



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

SEIEM

INFORME DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

2008-2009

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
SUPERIOR



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

SEIEM

“2009. Año de José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación”

Dirección de Educación Superior

***Informe de
Evaluación Institucional
2008-2009***

Octubre de 2009



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

AV. PROF. AGRIPIN GARCÍA ESTRADA No. 1306,
STA. CRUZ ATZCAPOTZALTONGO,
TOLUCA ESTADO DE MÉXICO. C.P. 50030

Dirección de Educación Superior

Directorio

Prof. J. Gerardo Hernández Hernández

Director de Educación Superior

Mtro. Juan Antonio Huerta Zúñiga

Jefe del Departamento de Formación Profesional

Mtro. José Esteban Pomposo Villalba

Jefe del Departamento de Actualización

Mtro. Jorge Bastida Muños

Encargado del Despacho del Departamento de Posgrado e Investigación

CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACIÓN	5
Estructura Programática Comparativa de la Dirección de Educación Superior	6
PROYECTOS	
Atención a la Educación Superior. Formación Docente	9
Capacitación y Actualización Docente	33
Fomento a la Investigación Científica	57
Estrategias de Solución	71

PRESENTACIÓN

En la actualidad, la educación mexicana se encuentra en un proceso de revisión y reorientación. El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 establece que la educación es la primera y la más alta prioridad para lograr el desarrollo de los mexicanos, “constituye el instrumento rector del desarrollo del país... Toma como punto de partida, la oportunidad histórica de impulsar el desarrollo humano sustentable como motor para las profundas transformaciones de la vida nacional a largo plazo y, al mismo tiempo, como un instrumento para que los mexicanos mejoren sus condiciones de vida”¹. Así mismo, la Alianza por la Calidad de la Educación, que signaron el 15 de mayo de 2008 la Secretaría de Educación Pública y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, busca mejorar la educación de los alumnos, la formación y profesionalización docente, e impulsar el equipamiento y la infraestructura de las escuelas.

Por otro lado, derivado de los cambios mundiales, la política actual incluye como instrumento de especial relevancia, la evaluación de la calidad, que se ha tornado en una exigencia para los gobiernos y las administraciones públicas, incluyendo a las instituciones educativas, a quienes se exigen acciones dirigidas a interpretar, cambiar y mejorar su práctica. Esto demanda la puesta en marcha de proyectos de evaluación institucional como herramienta básica, reflejo de las demandas sociales, y de rendición de cuentas.

La importancia de evaluar los resultados de los programas, proyectos y procesos académicos y administrativos de la Dirección de Educación Superior, los Departamentos e Instituciones a su cargo, radica en la necesidad de recopilar información pertinente, válida y confiable, que permita establecer los criterios para mejorar la planeación, con el fin de fundamentar la toma de decisiones en la Educación Superior de SEIEM.

Como responsable de impulsar el desarrollo de los procesos relativos a la formación, actualización y superación profesional del magisterio, la Dirección de Educación Superior opera sus programas a través de tres Departamentos, tres unidades y seis subsedes de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), dos Centros de Actualización del Magisterio en el Estado de México (CAMEM) y cuatro Unidades de Desarrollo Profesional, la Escuela Normal Rural “Lázaro Cárdenas del Río” (ENRLCR) y la División de Estudios Semiescolarizados; así como veinticinco Centros de Maestros distribuidos en diversos municipios de la Entidad.

Se expone a continuación, la evaluación correspondiente al ciclo escolar 2008-2009.

¹ Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, en PRODI 2006-2011, p. 12

Estructura Programática comparativa de la Dirección de Educación Superior.

A partir de 2009, en coordinación con la Dirección de Planeación Educativa, se efectúa una reestructuración de metas, con la intención de elevar la eficiencia en su seguimiento, disminuyen el número de metas de 10 a 3; pero se conservan los indicadores. Actualmente son tres los proyectos institucionales que la Dirección de Educación Superior tiene a cargo.

UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROYECTOS	METAS 2007	METAS 2008	METAS 2009	UNIDAD(ES) OPERATIVA(S)	
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	Atención a la educación superior. Formación docente	080101040448 Pertinencia en la formación profesional de los licenciados en educación primaria egresados de la ENRLCR.	080101040465 Pertinencia en la formación profesional de los licenciados en educación primaria egresados de la ENRLCR.		Departamento de Formación Profesional	
			080101040466 Impartir programas de licenciatura en las escuelas normales.	080101040428		
			080101040467 Pertinencia en la formación profesional de los licenciados en educación egresados de la UPN.	Formar en las instituciones de educación superior a profesionales de la educación con equidad y pertinencia para satisfacer las necesidades de educación básica.		
			080101040468 Impartir programas pertinentes de formación profesional de licenciados en educación en sedes y subsedes de la UPN.			
			080101040450 Pertinencia en la formación profesional de los licenciados en educación,	080101040469 Pertinencia en la formación profesional de los licenciados en educación secundaria egresados de los CAMEM.		

		egresados de los CAMEM.	080101040470 Impartir programas pertinentes de formación profesional de licenciados en educación de los CAMEM.		
		080101040451 Implementar nuevos programas de estudio en educación superior enfocados a la pertinencia del servicio.	0080101040471 Implementar nuevos programas de estudio en educación superior enfocados a las necesidades del servicio.		
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	0801011002 Capacitación y actualización docente	080101100269 Actualizar con pertinencia a docentes en programas de formación continua del magisterio.	080101100291 Actualizar con pertinencia a docentes en programas de formación continua del magisterio.	080101100245 Coordinar, desarrollar y ofrecer programas de formación, actualización y desarrollo profesional con énfasis en matemáticas, español, ciencias, inglés, formación cívica y ética, historia, tecnologías de la información y la comunicación (TIC), a los docentes de educación básica para mejorar su práctica educativa.	Departamento de Actualización
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	0904050201 Fomento a la investigación científica	080101100270 Canalizar los programas de desarrollo profesional	080101100292 Orientar los programas de desarrollo profesional con	090405020146 Lograr que los programas de desarrollo y superación	Departamento de Posgrado e Investigación

con criterios de pertinencia educativa.	criterios de pertinencia educativa	de profesional, investigaciones educativas y propuestas pedagógicas, atiendan a las prioridades institucionales de la educación básica.
09040502017 1	090405020193	
Fomentar la investigación educativa para el mejoramiento de la calidad educativa	Fomentar las investigaciones educativas para el mejoramiento de la calidad educativa	

*Proyecto Institucional:
Atención a la Educación Superior. Formación
Docente
0801010404*

La Dirección de Educación Superior es responsable de impulsar el desarrollo de los procesos relativos a la formación, actualización y superación profesional del magisterio.

Ejerce sus funciones a través de tres departamentos: el *Departamento de Formación Profesional* que coordina tres unidades y seis subsedes de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), dos sedes del Centro de Actualización del Magisterio en el Estado de México (CAMEM) y cuatro Unidades de Desarrollo Profesional, la Escuela Normal Rural “Lázaro Cárdenas del Río” y la División de Estudios Semiescolarizados; el *Departamento de Actualización* que coordina 25 Centros de Maestros bajo la responsabilidad de SEIEM, distribuidos en diversos municipios de la Entidad; así como el *Departamento de Posgrado e Investigación* que organiza y regula los procesos de los programas de apoyo al desarrollo profesional, referentes a Período Sabático, Beca Comisión y Apoyo a Pago de Inscripción a Estudios de Posgrado.

Los responsables operativos del proyecto institucional expuesto en este apartado son el Departamento de Formación Profesional y las instituciones de educación superior. La meta pretende “*Formar en las instituciones de educación superior a profesionales de la educación con equidad y pertinencia para satisfacer las necesidades de educación básica*”, tiene como objetivo principal “**Proporcionar una formación integral a los docentes a través de planes y programas de estudio, que permitan incorporar oportunamente los descubrimientos e innovaciones científicas y tecnológicas; respondiendo a las transformaciones y necesidades de los alumnos, a fin de elevar la calidad de la educación básica**”.

A partir de la reestructuración de metas e indicadores en 2009, los indicadores que atiende este proyecto contempla:

PROGRAMA: Educación para el desarrollo integral
SUBPROGRAMA: Atención a la educación superior
PROYECTO: Formación docente

ESTRUCTURA INDICADOR(ES) ²		DEL	(LOS)
NOMBRE		DIMENSIÓN QUE ATIENDE	
		OBSERVACIONES	
1.	Índice de estudiantes inscritos	Calidad	Alumnos atendidos en el período actual, en relación a los alumnos atendidos en el ciclo anterior.
2.	Promedio	Calidad	Promedio de aprovechamiento de

² Para los indicadores referentes al “*Promedio de aprovechamiento en alumnos de licenciados egresados de CAMEM, UPN y NORMAL*”, durante el ciclo que se reporta, no es posible proporcionar dato alguno, debido a la dificultad en su obtención y el estudio pormenorizado de egresados de las IES-SEIEM, que estos requieren; sin embargo, la obtención de datos ha iniciado en coordinación con las instituciones y el Departamento de Formación Profesional.

3.	Promedio	Calidad	alumnos egresados de CAMEM. Promedio de aprovechamiento de alumnos egresados de UPN.
4.	Promedio	Calidad	Promedio de aprovechamiento de alumnos egresados de la NORMAL.
5.	Promedio	Calidad	Promedio de aprovechamiento en alumnos de licenciados egresados de CAMEM.
6.	Promedio	Calidad	Promedio de aprovechamiento en alumnos de licenciados egresados de UPN.
7.	Promedio	Calidad	Promedio de aprovechamiento en alumnos de licenciados egresados de la NORMAL.

La reconfiguración de los procesos de enseñanza-aprendizaje y las transformaciones del entorno local y global, demandan de los profesionales de la educación e instituciones de educación superior: una formación de excelencia, la calidad y pertinencia de los contenidos curriculares, el desarrollo de competencias profesionales para el desempeño laboral, la cobertura de los servicios educativos y una educación que priorice los aspectos ético-humanistas.

Para cumplir con las metas institucionales, se presenta a continuación una breve reseña del trabajo realizado por las instituciones de educación superior de SEIEM, durante el ciclo escolar 2008-2009. El informe es de carácter integral, pretende apoyar el diseño, constitución y aplicación de los proyectos para el siguiente ciclo, así como garantizar la participación del personal que labora en las instituciones de educación superior.

ESCUELA NORMAL RURAL “LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO” (ENRLCR)

Institución creada en 1927. De manera predominante, la institución atiende la formación de profesionales de la educación a través del programa de **Licenciatura en Educación Primaria** en la modalidad de internado, el cual pretende el desarrollo de competencias sólidas como: habilidades intelectuales específicas, dominio de los contenidos de enseñanza, competencias didácticas, identidad profesional y ética, capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela entre otras.

Durante el ciclo escolar 2008-2009 la institución ofertó sus servicios con el apoyo de 26 docentes y de 94 trabajadores que integran el personal de apoyo y asistencia a la educación, para atender a una población 546 alumnos distribuidos en 16 grupos.

Matrícula estadística en la “Escuela Normal Rural Lázaro Cárdenas del Río”³

CICLOS ESCOLARES	ESTADISTICA INICIAL	ESTADISTICA FINAL
2006 – 2007	554	549
2007 – 2008	553	543
2008 - 2009	546	528
Promedio:	551	540

Índices de desempeño académico de alumnos de la “Escuela Normal Rural Lázaro Cárdenas del Río”⁴

INDICADOR	REFERENCIA			PROMEDIO
	2006-2007	2007-2008	2008-2009	
Aprovechamiento	9.2	9.1	9.2	9.17
Aprobación	549	543	527	540
Grupos	16	16	16	16
Eficiencia Terminal	97.2%	99.2%	98.2%	98.2%
Titulados	106	112	114	111
Egresados	119	128	132	126
Promedio de egresados⁵	9.1	9.2	9.1	9.17

El proceso de titulación se enriquece gracias a las asesorías, capacitación y desarrollo de habilidades educativas, competencias didácticas y fomento de la identidad profesional e institucional. Para este ciclo escolar, la eficiencia de titulación representa el 88.09% respecto al total de egresados de la institución. El nivel de deserción anual de esta institución se ubica en 3.30%⁶, es decir, de cada 100 alumnos que inician el ciclo escolar, 3 no concluyen el mismo.

Tipos de nombramiento docente que ostenta la “Escuela Normal Rural Lázaro Cárdenas del Río”⁷

INDICADOR	REFERENCIA		
	2006-2007	2007-2008	2008-2009
Docentes de Tiempo Completo	31	29	25
Tres cuartos de tiempo			1
TOTAL	31	29	26

El personal académico de la Escuela Normal, lo integraron 26 profesores para el ciclo que se evalúa, de los cuales el 96.15% cuenta con tiempo completo en sus diferentes categorías, el 3.85% lo constituye 1 docente con $\frac{3}{4}$ de tiempo. Del total

³ SEIEM. Estadística básica de inicio y fin de ciclo escolar 2008-2009.

⁴ Departamento de Formación Profesional. Evaluación del ciclo escolar 2008-2009 en las instituciones de educación superior de SEIEM.

⁵ Refiere al aprovechamiento de los alumnos que egresan durante el ciclo escolar evaluado.

⁶ Elaborado a partir de la matrícula inicial y final del correspondiente ciclo escolar.

⁷ *Ibidem*.

de docentes, 23 (88.46%) tienen plaza de base de educación superior y 3 (11.54%) tiene plaza de base de otro nivel educativo.

El *nivel de estudios* en los docentes de la ENRLCR destaca como una fortaleza de la institución, se encuentra constituida en un 19% por personal con nivel académico de licenciatura (5 docentes, mismos que han iniciado proceso de formación en posgrado), el restante 81% lo conforman personal académico con nivel de posgrado (doctorado y maestría).

Entre las actividades de apoyo al alumnado que contribuyen a su formación integral, llevadas a cabo por la institución durante el ciclo escolar, se encuentran: atención tutorial del alumnado; apoyo con becas federal y estatal (Apoyo adicional), a los alumnos para la realización de prácticas de aprendizaje profesional, práctica intensiva y servicio social; implementación de cuatro cursos curriculares complementarios (inglés, computación, artes, redacción); 3 ciclos de conferencias y talleres para alumnos; así como proyectos relacionados con el aniversario de la institución, y la Semana Estatal de Lectura. Entre los proyectos que destacan en la institución se encuentran la digitalización de la biblioteca escolar, y el análisis del estudio socioeconómico aplicado a los estudiantes.

Una debilidad institucional se relaciona con la falta de consolidación de un *Programa de seguimiento de egresados*, mismo que posibilitaría enriquecer el programa a través de su evaluación para conocer la pertinencia de los procesos formativos, el papel que juegan sus egresados en el desarrollo de su contexto. Esto permitirá contar con mejores indicadores para retroalimentar el currículo, en función de las nuevas exigencias que plantean los ámbitos social y productivo del estado, así como fortalecer la formación de cuadros profesionales capaces de asimilar las transformaciones del entorno y responder de manera propositiva e innovadora

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (UPN)

Las unidades de la Universidad Pedagógica Nacional 151-Toluca, 152-Atizapán de Zaragoza y 153-Ecatepec, se crean por Decreto Presidencial el 29 de agosto de 1978, como respuesta a las demandas de superación profesional del magisterio y como parte de la política educativa. Como una institución de educación superior con la misión de considerar las necesidades de formación en el área de influencia, pretende responder a las necesidades de formación profesional en educación, actualización y superación de docentes en servicio y de la comunidad educativa.

UNIDAD 151-TOLUCA, DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

La Unidad UPN 151 Toluca, cuenta con subsedes en: Acambay, Jilotepec, Ixtlahuaca y Tejupilco. Oferta las Licenciaturas en Pedagogía, Administración Educativa e Intervención Educativa en la modalidad escolarizada, así como Licenciatura en Educación en la modalidad semiescolarizada.

Matrícula estadística de la Unidad UPN 151-Toluca⁸

CICLOS ESCOLARES	ESTADÍSTICA INICIAL	ESTADÍSTICA FINAL
2006 – 2007	1649	1645
2007 – 2008	1467	1344
2008 - 2009	1363	1256
Promedio	1493	1415

Índices de desempeño académico de los alumnos de la Unidad UPN 151-Toluca⁹

INDICADOR	REFERENCIA			
	2006-2007	2007-2008	2008-2009	PROMEDIO
Aprovechamiento	8.6	8.9	8.8	8.77
Aprobación	1613	1325	1224	1387
Grupos	52	59	53	54
Eficiencia Terminal¹⁰	-	76%	88%	82%
Titulados	347	272	n/d	310
Egresados	234	448	175	286
Promedio de egresados¹¹	-	8.4	8.8	8.6

De acuerdo con los resultados, el nivel de aprobación en esta institución refleja un 89.8%, en relación a la matrícula inicial del ciclo escolar evaluado. El índice de deserción indica que 7.85% de la matrícula que inicia el ciclo escolar no lo concluye. En lo que respecta a los procesos de titulación de los egresados de la unidad y subsedes, el índice se ha favorecido en virtud al interés por participar en el proceso del examen nacional de oposición para la obtención de plazas, así como a los procesos de apoyo al alumnado que refieren a la tutoría y asesoría de proyectos de investigación; sin embargo, este factor aún representa un reto a mejorar.

En esta institución, durante el ciclo escolar evaluado, 394 estudiantes fueron beneficiarios del *Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES)*, y 3 más con becas de aprovechamiento escolar.

⁸ SEIEM. Estadística básica de inicio y fin de ciclo escolar 2008-2009.

⁹ Departamento de Formación Profesional. Evaluación del ciclo escolar 2008-2009 en las instituciones de educación superior de SEIEM.

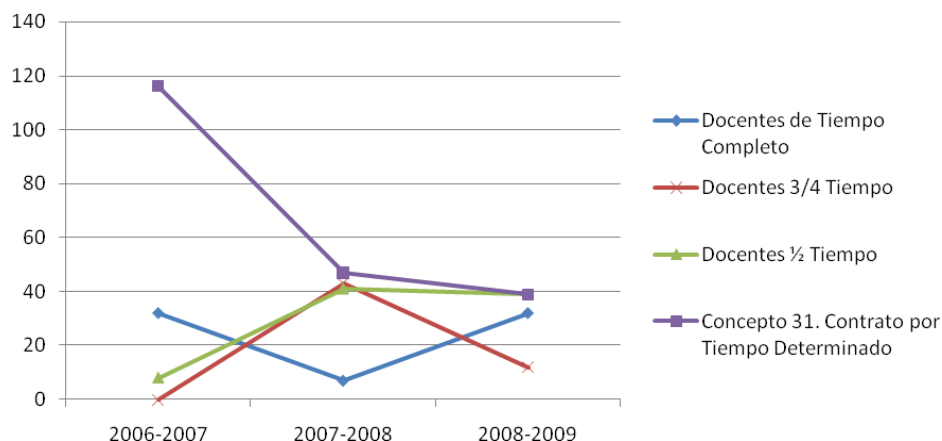
¹⁰ Alumnos que concluyeron el Programa Educativo en el número de años estimado en el Plan de Estudios.

¹¹ Refiere al aprovechamiento de los alumnos que egresan durante el ciclo escolar evaluado.

Tipos de nombramiento docente que ostenta la Unidad UPN 151-Toluca¹²

INDICADOR	REFERENCIA			PROMEDIO
	2006-2007	2007-2008	2008-2009	
Docentes de Tiempo Completo	32	7	32	24
Docentes 3/4 Tiempo	0	43	12	28
Docentes ½ Tiempo	8	41	39	29
Concepto 31. Contrato por Tiempo Determinado	116	47	39	67
TOTAL	156	138	122	139

Comportamiento de la plantilla docente por nombramiento (Unidad UPN 151-Toluca).



Como se logra apreciar, en cuanto al personal docente y su tipo de contratación, el mayor porcentaje se concentra en personal de ½ tiempo y por horas, al sumar 63.94%. Del total de la plantilla docente, el 26.23% ostenta tiempo completo; el restante 9.84% tiene asignado ¾ de tiempo.

En resumen, concluyeron el ciclo escolar 1,256 alumnos distribuidos en 53 grupos, atendidos por 122 docentes y de 49 trabajadores que integran el personal de apoyo y asistencia a la educación. Es importante señalar que para el cierre de este ciclo, se registraron 175 alumnos egresados de la Licenciatura en Intervención Educativa.

¹² *Ibídem.*

UNIDAD 152-ATIZAPAN DE ZARAGOZA, DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Imparte Licenciatura en Educación en la modalidad semiescolarizada, la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la modalidad escolarizada; así como Licenciatura en Intervención Educativa. Se encuentra integrada por la unidad de Atizapán de Zaragoza, las subsedes de Melchor Ocampo y Nezahualcóyotl, cubriendo la demanda potencial en la región del área de influencia.

Matrícula estadística de la Unidad UPN 152-Atizapán de Zaragoza¹³

CICLOS ESCOLARES	ESTADISTICA INICIAL	ESTADISTICA FINAL
2006 – 2007	845	830
2007 – 2008	930	890
2008 – 2009	1047	1012
Promedio	941	911

Algunas de las características del alumnado en esta institución, refieren a que la edad promedio de este sector, en un rango de 17 a 40 años, es de 22 en el sistema escolarizado y 35 en el semiescolarizado; el 80% de la población son mujeres y el 20% hombres en ambos sistemas; el 65% de los alumnos en el escolarizado y 85% en el semiescolarizado, combinan actividades escolares con laborales, muchas de ellas relacionadas con educación.

Índices de desempeño académico de los alumnos de la Unidad UPN 152-Atizapán de Zaragoza¹⁴

INDICADOR	REFERENCIA			
	2006-2007	2007-2008	2008-2009	Promedio
Aprovechamiento	9.0	9.1	9.1	9.07
Aprobación	824	875	1012	904
Grupos	28	29	33	30
Eficiencia Terminal	45%	42%	n/d	43.5%
Titulados	0	150	n/d	150
Egresados	189	153	200	181
Promedio de egresados¹⁵	8.9	8.7	9.1	8.90

Para brindar los servicios la institución contó con 62 docentes y de 21 trabajadores que integran el personal de apoyo y asistencia a la educación, para atender a 1047 alumnos organizados en 33 grupos. El nivel de aprobación indica que 96.65% del alumnado fue promovido al siguiente ciclo escolar; así mismo, 3.34% de la matrícula

¹³ SEIEM. Estadística básica de inicio y fin de ciclo escolar 2008-2009.

¹⁴ Departamento de Formación Profesional. Evaluación del ciclo escolar 2008-2009 en las instituciones de educación superior de SEIEM.

¹⁵ Refiere al aprovechamiento de los alumnos que egresan durante el ciclo escolar evaluado.

que inicia el ciclo escolar no lo concluye. Los 200 egresados de este ciclo escolar, corresponden a las Licenciaturas en Educación e Intervención Educativa.

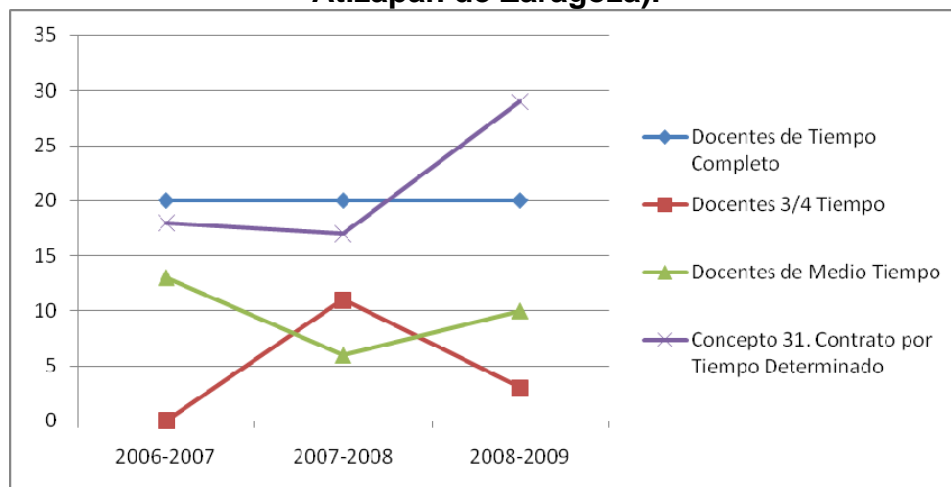
Durante el ciclo escolar evaluado, 108 estudiantes fueron beneficiarios del *Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES)*, y 10 más con becas de aprovechamiento escolar.

Tipos de nombramiento docente que ostenta la Unidad UPN 152-Atizapán de Zaragoza¹⁶

INDICADOR	REFERENCIA			PROMEDIO
	2006-2007	2007-2008	2008-2009	
Docentes de Tiempo Completo	20	20	20	20
Docentes 3/4 Tiempo	-	11	3	7
Docentes de Medio Tiempo	13	6	10	10
Concepto 31. Contrato por Tiempo Determinado	18	17	29	21
TOTAL	51	54	62	56

El mayor porcentaje de la plantilla docente lo conforman personal de contrato por tiempo determinado (46.67%), mientras que 31.67% es de tiempo completo (representatividad que se ha mantenido durante los tres últimos ciclos escolares).

Comportamiento de la plantilla docente por nombramiento (Unidad UPN 152-Atizapán de Zaragoza).



¹⁶ *Ibíd.*

UNIDAD 153-ECATEPEC, DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

La Unidad atiende necesidades educativas en congruencia con las demandas de la sociedad, planteadas en la diversidad del contexto político, económico, cultural y social. Fundamenta su trabajo académico en el desarrollo e innovación pedagógica, en los nuevos aprendizajes, las ciencias, las humanidades y las nuevas tecnologías de la información. Así mismo, participa en la generación, aplicación y difusión de nuevos conocimientos en el campo de la educación, reflexionando de manera crítica y responsable sobre la universalidad y diversidad del pensamiento.

En el cumplimiento de las funciones sustantivas y adjetivas, esta institución de educación superior ofrece las licenciaturas en Educación, Intervención Educativa, y Pedagogía, atendiendo a 365 alumnos al iniciar el ciclo escolar evaluado, como se muestra en el cuadro siguiente.

Matrícula estadística de la Unidad UPN 153-Ecatepec¹⁷

CICLOS ESCOLARES	ESTADISTICA INICIAL	ESTADISTICA FINAL
2006 – 2007	476	442
2007 – 2008	403	366
2008 - 2009	365	352
Promedio	415	387

Índices de desempeño académico de los alumnos de la Unidad UPN 153-Ecatepec¹⁸

INDICADOR	REFERENCIA			PROMEDIO
	2006-2007	2007-2008	2008-2009	
Aprovechamiento	9.0	9.1	8.9	9
Aprobación	399	336	306	347
Grupos	16	14	12	14
Eficiencia Terminal	n/d	n/d	97.7%	97.70%
Titulados	158	82	54	98
Egresados	280	95	110	162
Promedio de egresados¹⁹	n/d	n/d	8.9	8.9

Para brindar los servicios, la institución contó con 41 docentes y de 21 trabajadores que integran el personal de apoyo y asistencia a la educación, para atender a 352 alumnos organizados en 12 grupos. El nivel de aprobación indica que 86.93% del alumnado que concluyó el ciclo escolar fue promovido al siguiente; así mismo, 3.56% de la matrícula que inicia el ciclo escolar no lo concluye. Los 110 egresados

¹⁷ SEIEM. Estadística básica de inicio y fin de ciclo escolar 2008-2009.

¹⁸ Departamento de Formación Profesional. Evaluación del ciclo escolar 2008-2009 en las instituciones de educación superior de SEIEM.

¹⁹ Refiere al aprovechamiento de los alumnos que egresan durante el ciclo escolar evaluado.

del ciclo escolar, corresponden a las licenciaturas en Educación e Intervención Educativa.

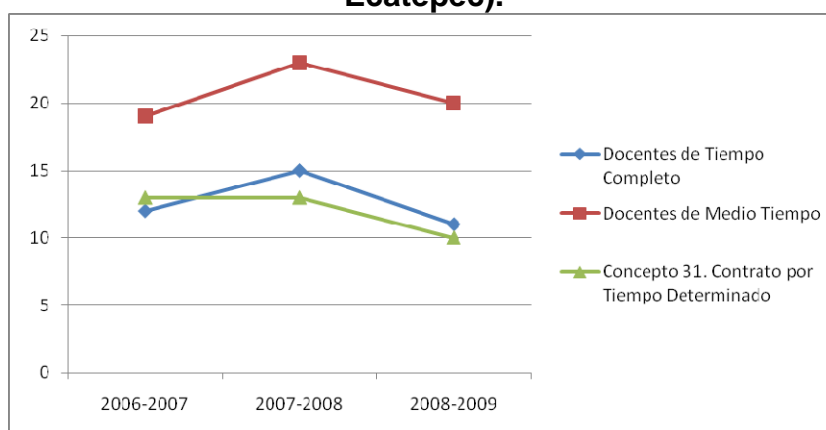
En apoyo a la formación integral del alumnado, se ofreció formación complementaria en la materia de inglés, asesoría y tutoría a proyectos de tesis, así como becas de apoyo para la realización de prácticas y servicio social, el mayor número de becas se registró en el *Programa Nacional de Becas para la educación Superior (PRONABES)*, al registrar 77 para este ciclo escolar; 3 alumnos más fueron beneficiados con Becas de aprovechamiento escolar.

Tipos de nombramiento docente que ostenta la Unidad UPN 153-Ecatepec²⁰

INDICADOR	REFERENCIA			PROMEDIO
	2006-2007	2007-2008	2008-2009	
Docentes de Tiempo Completo	12	15	11	13
Docentes de Medio Tiempo	19	23	20	21
Concepto 31. Contrato por Tiempo Determinado	13	13	10	12
TOTAL	44	51	41	45

El mayor porcentaje de la plantilla docente lo conforman personal de medio tiempo (48.78%); mientras que 26.83% es de tiempo completo, el 24.39% lo constituye personal por tiempo determinado.

Comportamiento de la plantilla docente por nombramiento (Unidad UPN 153-Ecatepec).



Como fortaleza de la institución, destaca que el 79% de la plantilla docente, lo constituye personal con estudios de posgrado, el restante 21% de los docentes tiene grado de licenciatura.

²⁰ *Ibíd.*

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO EN EL ESTADO DE MÉXICO (CAMEM)

Para el año de 1992, los Centros de Actualización del Magisterio en el Estado de México sede Toluca, Nezahualcóyotl y la División de Estudios de Tenería, comienzan a retomar de manera significativa, fuerza, importancia e impacto al recibir el registro de la Subdirección de Planeación y Apoyo a las Entidades de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, que avala y legitima la operación de Licenciaturas en la modalidad semiescolarizada y, posteriormente, autorizándose la mixta y escolarizada.

CAMEM-TOLUCA

El CAMEM forma a Profesionales de la educación con equidad y pertinencia para satisfacer las necesidades de educación básica, coordinando, desarrollando y ofreciendo programas de formación, actualización y desarrollo profesional con énfasis en matemáticas, español, ciencias, inglés, formación cívica y ética, historia, tecnologías de la información y la comunicación (TIC), y preescolar a los docentes de educación básica para mejorar su práctica educativa, en la modalidad escolarizada y mixta.

En el cumplimiento de las funciones sustantivas y adjetivas, esta institución de educación superior ofrece los programas de: Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidades en Telesecundaria, Formación Cívica y Ética, Español y Matemáticas en la modalidad mixta; Educación Preescolar en las modalidades mixta y escolarizada; así como Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Matemáticas y Lengua Extranjera en la modalidad escolarizada. Durante el ciclo evaluado, se atendió a 722 alumnos al iniciar el ciclo escolar evaluado en 24 grupos, concluyendo 688, de los cuales 674 fueron promovidos al siguiente ciclo, como se muestra a continuación.

Matrícula estadística de CAMEM-Toluca²¹

CICLOS ESCOLARES	ESTADISTICA INICIAL	ESTADISTICA FINAL
2006 – 2007	737	696
2007 – 2008	697	655
2008 – 2009	722	688
Promedio	719	680

²¹ SEIEM. Estadística básica de inicio y fin de ciclo escolar 2008-2009.

Índices de desempeño académico del CAMEM-Toluca²²

INDICADOR	REFERENCIA			PROMEDIO
	2006-2007	2007-2008	2008-2009	
Aprovechamiento	8.5	8.2	8.3	8.33
Aprobación	678	652	674	668
Grupos	26	24	24	25
Eficiencia Terminal	64%	71.5%	74.3%	69.93%
Titulados	82	95	284	154
Egresados	97	110	116	108
Promedio de egresados²³	8.7	8.8	8.7	8.73

Para brindar los servicios durante el ciclo escolar 2008-2009, la institución se auxilió de 74 docentes y de 25 trabajadores que integran el personal de apoyo y asistencia a la educación.

El nivel de aprobación indica que 97.96% del alumnado que concluyó el ciclo escolar fue promovido al siguiente; en comparación, 4.71% de la matrícula que inicia el ciclo escolar no lo concluye. Los 116 egresados del ciclo escolar evaluado corresponden a las licenciaturas en: Preescolar, Educación Secundaria con especialidad en Matemáticas, Telesecundarias, Formación Cívica y Ética, y Español. Así mismo, se registraron 12 egresados de un Diplomado en inglés.

En apoyo a la formación integral del alumnado, las becas dirigidas a este sector, significaron la participación de 32 alumnos en el *Programa Nacional de Becas para la educación Superior (PRONABES)*.

Tipos de nombramiento docente que ostenta el CAMEM-Toluca²⁴

INDICADOR	REFERENCIA			PROMEDIO
	2006-2007	2007-2008	2008-2009	
Docentes de Tiempo Completo	4	1	9	5
Docentes 3/4 Tiempo	n/d	n/d	1	1
Docentes de Medio Tiempo	11	13	1	8
Concepto 31. Contrato por Tiempo Determinado	59	54	63	59
TOTAL	74	68	74	72

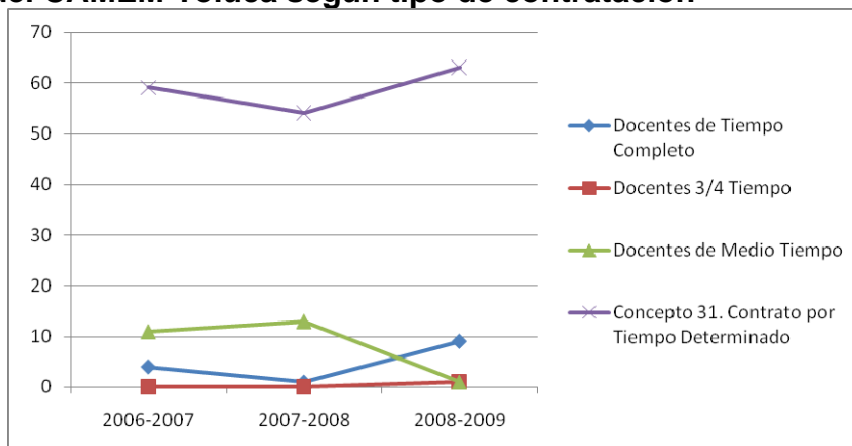
El mayor porcentaje de la plantilla docente lo conforman personal contratado por tiempo determinado (85.14%); mientras que sólo el 12.16% es de tiempo completo, el 2.7% lo constituye personal de $\frac{3}{4}$ y $\frac{1}{2}$ tiempo, según el tipo de contratación.

²² Departamento de Formación Profesional. Evaluación del ciclo escolar 2008-2009 en las instituciones de educación superior de SEIEM.

²³ Refiere al aprovechamiento de los alumnos que egresan durante el ciclo escolar evaluado.

²⁴ *Ibídem*.

Docentes del CAMEM-Toluca según tipo de contratación



Del total de docentes que conforman la plantilla, 48% cuenta con estudios de posgrado y 52% con licenciatura.

CAMEM- NEZAHUALCOYOTL

Desde su fundación, el CAMEM-Nezahualcóyotl ha representado una opción de formación docente para los maestros del Subsistema federalizado en el Estado de México. Durante el período evaluado, la institución ofertó las licenciaturas en: Educación Secundaria con Especialidad en Español, Matemáticas e Inglés; así como Educación Preescolar en la modalidad escolarizada; las licenciaturas en Educación Secundaria con Especialidades en Formación Cívica y Ética, Español, Matemáticas e Historia; así como Educación Preescolar en la modalidad mixta.

De los 592 alumnos que inicialmente se inscribieron a la institución, 550 fueron quienes aprobaron y concluyeron el ciclo escolar 2008-2009; distribuidos en 26 grupos, atendidos por 42 docentes y 17 trabajadores que integran el personal de apoyo y asistencia a la educación.

Matrícula estadística de CAMEM-Nezahualcóyotl²⁵

CICLOS ESCOLARES	ESTADISTICA INICIAL	ESTADISTICA FINAL
2006 – 2007	703	667
2007 – 2008	704	668
2008 – 2009	592	550
Promedio	666	628

²⁵ SEIEM. Estadística básica de inicio y fin de ciclo escolar 2008-2009.

Índices de desempeño académico del CAMEM- Nezahualcóyotl²⁶

INDICADOR	REFERENCIA			PROMEDIO
	2006-2007	2007-2008	2008-2009	
Aprovechamiento	8.9	8.5	8.8	8.73
Aprobación	646	652	550	616
Grupos	31	30	26	29
Eficiencia Terminal	63.8%	63.5%	80.4%	69.23%
Titulados	52	88	191	110
Egresados	56	111	110	92
Promedio de egresados²⁷	9.2	9.0	9.1²⁸	9.10

Los 110 egresados registrados en este ciclo escolar, corresponden a las licenciaturas Educación Secundaria con especialidad en Español, Matemáticas, Formación Cívica y Ética, así como Licenciatura en Educación Preescolar.

Para consolidar la atención al alumnado, la institución contó con la participación de docentes que en su mayoría ostentan contratación por tiempo determinado (92.86%), sólo 7.14% del personal docente es de tiempo completo.

En esta institución, durante el ciclo escolar evaluado, 37 estudiantes fueron beneficiarios del *Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES)*.

Tipos de nombramiento docente que ostenta el CAMEM- Nezahualcóyotl²⁹

INDICADOR	REFERENCIA			PROMEDIO
	2006-2007	2007-2008	2008-2009	
Docentes de Tiempo Completo	n/d	1	3	2
Docentes de Medio Tiempo	3	2	n/d	3
Concepto 31. Contrato por Tiempo Determinado	44	44	39	42
TOTAL	47	47	42	45

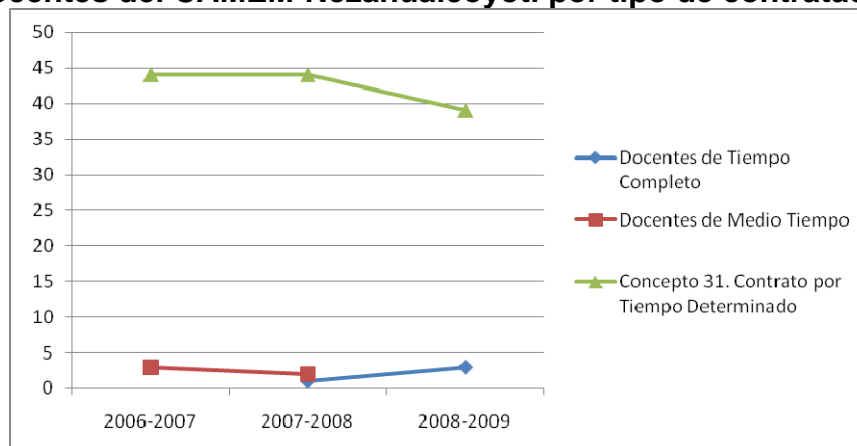
²⁶ Departamento de Formación Profesional. Evaluación del ciclo escolar 2008-2009 en las instituciones de educación superior de SEIEM.

²⁷ Refiere al aprovechamiento de los alumnos que egresan durante el ciclo escolar evaluado.

²⁸ Para el programa anual, Sistema de Seguimiento de Información Institucional E_Quality, se reportó en el Tercer trimestre 8,0; sin embargo, dicha información no contemplaba la modalidad mixta por no haber concluido el procesamiento y validación de los datos. La información aquí reportada, considera esta información y está validado con el historial académico de los alumnos egresados en estas generaciones (2003-2009 y 2005-2009).

²⁹ Departamento de Formación Profesional. Evaluación del ciclo escolar 2008-2009 en las instituciones de educación superior de SEIEM.

Docentes del CAMEM-Nezahualcóyotl por tipo de contratación



DIVISION DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA NORMAL RURAL “LAZARO CARDENAS DEL RIO” (D.E.S. ENRLCR)

En la División de Estudios Semiescolarizados de la Escuela Normal Rural “Lázaro Cárdenas del Río” (D.E.S. ENRLCR), se ofertaron cuatro licenciaturas, contando en el ciclo escolar 2008-2009 con una plantilla de 22 docentes y de 17 trabajadores que integran el personal de apoyo y asistencia a la educación, para atender a 576 alumnos inscritos inicialmente en el período evaluado; organizados en 17 grupos, 482 (93.23%) alumnos concluyeron el ciclo y 480 (92.84%) fueron promovidos al grado inmediato superior.

La oferta académica se conformó por: Licenciatura en Educación Secundaria en las especialidades de Telesecundaria, Español, Matemáticas; así como la Licenciatura en Educación Preescolar modalidad mixta, exclusiva para docentes en servicio.

Matrícula estadística de la D.E.S. ENRLCR³⁰

CICLOS ESCOLARES	ESTADISTICA INICIAL	ESTADISTICA FINAL	PROMEDIO
2006 – 2007	599	582	591
2007 – 2008	576	561	569
2008 – 2009	517	482	500

³⁰ SEIEM. Estadística básica de inicio y fin de ciclo escolar 2008-2009.

Índices de desempeño académico de la D.E.S. ENRLCR³¹

INDICADOR	REFERENCIA			PROMEDIO
	2006-2007	2007-2008	2008-2009	
Aprovechamiento	9.3	9.2	8.8	9.1
Aprobación	578	557	480	538
Grupos	20	20	17	19
Eficiencia Terminal	64%	71.5%	74.3%	69.93%
Titulados	16	n/d	n/d	16
Egresados	50	41	103	65
Promedio de egresados³²	-	-	8.8	8.8

Los 103 egresados de este período lo integran alumnos de las Licenciaturas en Educación Secundaria con Especialidad en Telesecundaria y Licenciatura en Educación Preescolar.

Tipos de nombramiento docente que ostenta la D.E.S. ENRLCR³³

INDICADOR	REFERENCIA			PROMEDIO
	2006-2007	2007-2008	2008-2009	
Docentes de Tiempo Completo	0	0	3	3
Docentes de ¾ de Tiempo	0	0	0	n/d
Docentes de ½ de Tiempo	0	0	0	n/d
Concepto 31. Contrato por Tiempo Determinado	22	22	19	21
TOTAL	22	22	22	22

El personal docente que integra la División de Estudios Semiescolarizados, se ha mantenido *constante* en los últimos tres ciclos escolares. En el período evaluado se conformó por 13.64% de tiempo completo, y 86.36% por personal contratado por tiempo determinado.

En el marco de las acciones para favorecer los procesos de planeación, evaluación y desarrollo institucional, se efectúan *Jornadas Académicas* para el fortalecimiento de las líneas de trabajo de las instituciones de educación superior de SEIEM, que permiten identificar la forma en que se ejecutan las actividades sustantivas y adjetivas al interior de cada institución, considerando la planeación inicial del centro.

Con las acciones impulsadas por la Dirección de Educación Superior y el Departamento de Formación Profesional, se pretenden renovar prácticas educativas

³¹ Departamento de Formación Profesional. Evaluación del ciclo escolar 2008-2009 en las instituciones de educación superior de SEIEM.

³² Refiere al aprovechamiento de los alumnos que egresan durante el ciclo escolar evaluado.

³³ *Ibídem.*

al interior y transitar hacia una gestión más participativa. Entre las principales líneas de trabajo abordadas en las Jornadas Académicas destacan: Gestión; Planeación, seguimiento y evaluación; Elaboración del documento recepcional, Investigación, Control Escolar, Extensión Educativa y Difusión Cultural y Formación de Formadores.

Para consolidar la oferta académica de los programas de licenciatura ofertados en las instituciones de educación superior, destacan, entre otras actividades: la aplicación de examen de selección a aspirantes de nuevo ingreso, la conformación de la Comisión de Evaluación del Estímulo al Desempeño Docente de UPN y CAMEM, visitas domiciliarias de aspirantes a ingresar a la ENRLCR, elaboración de estudios de factibilidad por UPN para convertir a las subsedes de Jilotepec y Tejupilco en unidades, revisión de los procesos de control y servicios escolares; así como seguimiento a los acuerdos de la Subcomisión de Diagnóstico de las Escuelas Normales, organizada por la Comisión Nacional de Autoridades Educativas, CONAEDU, entre otros.

INFORME FINANCIERO

En el siguiente cuadro, se expresan de manera general los recursos ejercidos durante el ciclo escolar evaluado, del proyecto institucional en cuestión; así como su aplicación.

PROYECTO	CAPITULO	EJERCIDO	DETALLE DEL GASTO
Atención a la Educación Superior, Formación Docente 0801010404 (DI 28130)	1000	\$3,102,036.99	Recursos ejercidos en el ciclo escolar para realizar el pago de prima dominical de la Escuela Normal Rural "Lázaro Cárdenas del Río", así como Estímulo al Desempeño Docente de la Escuela Normal y la Universidad Pedagógica Nacional: Unidad 151-Toluca, 152 Atizapán, y 153 Ecatepec.
	2000	\$16,527,830.26	Estos recursos fueron ejercidos para cubrir gastos de alimentación, gas, paquetes didácticos para las prácticas de aprendizaje para los 554 alumnos que se encuentran en el internado de la Escuela Normal; así mismo para dar cumplimientos a los acuerdos tomados en las diferentes minutas de trabajo de la "Escuela Normal Rural Lázaro Cárdenas del Río". De igual forma, se generaron gastos para adquirir insumos de las instituciones y Departamento de Formación, dependientes de este proyecto.
	3000	\$1,723,838.96	Recursos destinados para el servicio de teléfono, servicios higiénicos, viáticos, visitas domiciliarias del estudio socio-económico de aspirantes a la Escuela Normal. Algunas partidas para cubrir la Ceremonia de graduación, aniversario, Día del estudiante, etc., de la Escuela Normal "Rural Lázaro Cárdenas del Río", así como gastos menores y viáticos de las unidades y Subsedes de la Universidad Pedagógica Nacional y Departamento de Formación Profesional; mantenimiento de automóviles utilitarios (cambio de llantas, alineación y balanceo para 3 camionetas y 4 camiones), de la Escuela Normal, contratación de salón para conferencia; compra de utensilios de alimentos, blancos, papelería, medicamentos, suministros médicos, enseres de oficina, estructuras y manufacturas para todo tipo de construcción, refacciones, accesorios y herramientas, artículos deportivos; inserción de la Convocatoria de nuevo ingreso Escuela Normal Rural "Lázaro Cárdenas del Río"; viaje redondo y traslado de los alumnos de segundo, cuarto y quinto semestres de la Lic. en Educación Primaria, para la Normal de Tenería. Los recursos fueron suministrados para el buen desarrollo de las metas establecidas, así mismo, para el pago de prácticas de aprendizaje de los alumnos internos de tercer grado.

	4000	\$6,866,359.72	Contempla el pago de Pre y premios (Beca de apoyo adicional), a alumnos del séptimo y octavo semestre, nómina a alumnos egresados, nómina para la aplicación y publicación de resultados de alumnos de nuevo ingreso, apoyo para el día del estudiante, becas para los distintos clubs artístico-culturales, becas de chamarras, uniformes deportivos de la Escuela Normal Rural Lázaro Cárdenas del Río. Estos recursos se otorgan a los alumnos de la Escuela Normal, de forma mensual, para sufragar sus necesidades y situación socio económica.
	5000	\$1,829,240.41	Compra de 50 lockers y 100 literas dobles, estantes, archiveros, sillas, escritorios y sustitución de automóvil para la Escuela Normal, para contribuir a su adecuado funcionamiento como una institución de nivel superior de SEIEM.
	Beca Federal	\$1,018,500.00	Recursos federal ministrado al Organismo, para pago de Beca a la Práctica intensiva de los alumnos de séptimo y octavo semestre de la escuela Normal Rural Lázaro Cárdenas del Río, CAMEM-Toluca y CAMEM-Nezahualcóyotl.
Subtotal:		\$31,067,806.34	

ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Porcentaje significativo de docentes de tiempo completo en ENRLCR y UPN.	Porcentaje significativo de docentes contratados por tiempo determinado u horas clase, limitando su disponibilidad para enriquecer el trabajo académico de las instituciones.
Niveles de aprovechamiento académico en los egresados superiores al 80%.	Insuficiencia de docentes con el perfil idóneo para asesorar los proyectos de titulación.
Índices de deserción inferiores al 10%.	Ausencia de procesos de auto-evaluación para mejorar la calidad de los Programas Educativos.
Perfil académico multidisciplinario, con un porcentaje superior al 50% de los docentes en ENRLCR y UPN, lo constituye personal con estudios de posgrado.	Baja participación de parte del alumnado en los procesos de formación complementaria en las IES-SEIEM.
Se cuenta con docentes comprometidos con la mejora continua en su desempeño.	Ausencia de programas destinados a la profesionalización del personal de apoyo y administrativo.
Procesos que contribuyen a la formación integral de los alumnos en las IES-SEIEM.	Falta de actualización de los manuales de organización y de procedimientos.
Programas educativos vinculados a la práctica, a través de Prácticas Profesionales y Servicio Social.	Infraestructura y equipo deficiente e insuficiente, principalmente en subsedes y unidades de desarrollo profesional.
Contar con el registro ante CENEVAL para la aplicación de los exámenes de ingreso a la educación superior.	Falta de políticas de fomento al diseño curricular.
	Ausencia o bajos niveles de investigación en las IES-SEIEM.
	Ausencia de sistemas automatizados de gestión e información escolar.
	Falta de consolidación de un Programa Institucional de Seguimiento a Egresados.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Incremento anual en la demanda de ingreso a las instituciones de educación superior de SEIEM, lo que posibilitaría la selección de los mejores elementos.</p>	<p>Políticas para la reducción de la matrícula en las IES-SEIEM.</p> <p>Disminución generalizada del financiamiento al nivel educativo.</p>
<p>Participación de las IES en programas de apoyo al alumnado (PRONABES p. ej.).</p>	<p>Políticas de calidad vinculada a los logros, más que a la mejora de los procesos educativos.</p>
<p>Convenios de colaboración con instituciones reconocidas para fortalecer los Planes y Programas de Estudio de las IES-SEIEM.</p>	<p>Las actividades sustantivas, se encuentran sujetas a las adjetivas.</p>
<p>Programas de apoyo y financiamiento para el desarrollo de infraestructura, atención a la demanda y mejora de la calidad de este nivel educativo.</p>	<p>Las constantes y aceleradas transformaciones del entorno local y global, en lo referente a sistemas de información y economía del conocimiento, requieren de la permanente revisión y/o actualización de los procesos educativos, así como cambios de actitud de autoridades y personal docente.</p>
<p>Evaluación de los Programas Académicos por pares externos (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, CIEES; Consejos para la Acreditación de la Educación Superior, COPAES; Dirección General de Educación Superior y Profesionales de la Educación, DGESPE).</p>	
<p>La puesta en marcha del concurso nacional de oposición para la obtención de plazas que posibilita la selección de docentes con el perfil más adecuado al nivel educativo.</p>	
<p>El entorno global que posibilita el intercambio de experiencias entre los actores de la educación e instituciones de este nivel educativo.</p>	

*Proyecto Institucional:
Capacitación y Actualización Docente
0801011002*

El objetivo de este proyecto institucional es **“Contribuir a la integración de un sistema de formación, actualización y superación continua y permanente para los profesores de Educación básica en servicio con un criterio pedagógico que posibilite la transformación de la práctica educativa y satisfacer las necesidades formativas de los educandos”**.

A partir de la reestructuración de metas e indicadores en 2009, los indicadores que atiende este proyecto contempla:

PROGRAMA: Educación para el desarrollo integral
SUBPROGRAMA: Desarrollo y actualización del magisterio
PROYECTO: Capacitación y actualización docente

ESTRUCTURA DEL (LOS) INDICADOR(ES)³⁴

	NOMBRE	DIMENSIÓN QUE ATIENDE	OBSERVACIONES
1.	Índice de Docentes actualizados	Calidad	Número de docentes actualizados en relación al universo de docentes de SEIEM, durante el ciclo escolar.
2.	Comportamiento del Promedio de Aprovechamiento escolar de alumnos de docentes actualizados	Calidad	Aprovechamiento de alumnos de los docentes actualizados en el período evaluado
3.	Índice de docentes certificados en exámenes Nacionales	Calidad	Docentes certificados en Exámenes Nacionales, en relación al número de docentes inscritos

En el marco de la *Alianza por la Calidad de la Educación*, Servicios Educativos Integrados al Estado de México, por medio de la Dirección de Educación Superior, opera procesos de formación continua y desarrollo profesional dirigidos al personal docente de educación básica en servicio, para lograr mejorar los aprendizajes en los alumnos, a través de la actualización en los saberes pedagógicos, conocimientos disciplinares, herramientas didáctico-metodológicas, formas de planeación y evaluación, utilización pertinente de materiales y libros; en congruencia con la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), la articulación curricular en

³⁴ Para los indicadores referentes al “Promedio de aprovechamiento en alumnos de licenciados egresados de CAMEM, UPN y NORMAL”, durante el ciclo que se reporta, no es posible proporcionar dato alguno, debido a la dificultad en su obtención y el estudio pormenorizado de egresados de las IES-SEIEM, que estos requieren.

nivel básico, así como a las políticas y prioridades institucionales a nivel local, nacional e internacional.

Los resultados de pruebas como el *Programme for International Student Assessment (PISA)*, los *Exámenes para la Calidad y el Logro Educativo (EXCALE)*, dan cuenta del nivel de conocimientos habilidades y competencias que presentan los alumnos de educación básica; dichos resultados sustentan la necesidad de fortalecer la práctica docente a través de la formación continua y superación profesional de los docentes en servicio. Estas evaluaciones han servido de guía para dirigir las acciones de formación continua a través de los Centros de Maestros y del *Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio (SNFCSP)*.

La evaluación de este proyecto expone el alcance de las metas planteadas durante el ciclo escolar evaluado. Contempla cuatro ámbitos:

1. *Infraestructura en Centros de Maestros*. Refiere al equipamiento y mantenimiento a los Centros de maestros.
2. *Gestión académica*. Expone lo relativo a opciones de formación continua que se brinda a docentes de educación básica, para ser atendidos en lo referente a Planes y Programas de Estudio, formación dentro y fuera de la escuela; así como opciones de formación para la superación profesional.
3. *Gestión administrativa*. Conjunta aquellos aspectos que inciden en el desempeño de los Centros y en el logro de sus objetivos.
4. *Artístico-Cultural*. Hace referencia a los servicios bibliotecarios y de promoción cultural, que se realizan en Centros de Maestros.

Los resultados se centran en las líneas de cobertura y atención a docentes de educación básica; se plantean las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que durante la operación del Sistema Estatal de Formación Continua y Superación Profesional han permitido u obstaculizado el logro de sus objetivos.

Como metas vinculadas al proyecto institucional, trazadas para el ciclo escolar 2008-2009 se tiene:

- a) *Actualizar a 53,239 profesores a través de diversas opciones de formación continua;*
- b) *Incrementar el número de docentes que participan en Exámenes Nacionales de Actualización;*
- c) *incrementar el número de docentes certificados en Exámenes Nacionales de Actualización (ENAMS), en un 10%; e*
- d) *incrementar el nivel de aprovechamiento de los alumnos de educación básica a 7.9 de calificación, de los docentes actualizados.*

La primera meta reside en mejorar las competencias profesionales con la finalidad de impactar en el desempeño docente; la segunda y tercera buscan incrementar el número de profesores que fortalecen sus conocimientos y demuestran su nivel de

dominio y competencia; finalmente, la cuarta meta, como el resultado de las anteriores, pretende analizar el nivel de aprovechamiento de alumnos y alumnas de educación básica, que se encuentran bajo la tutela de aquellos docentes que participan en las opciones de formación continua ofertadas.

Sistema Estatal de Formación Continua y Superación Profesional (SEFCSP)

A partir del presente ciclo escolar se trabaja de manera formal con el “Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional”³⁵ (SNFCSP), del cual se desprende la normatividad para trabajar en cada entidad federativa con el “**Sistema Estatal de Formación Continua y Superación Profesional para Maestros de Educación Básica en Servicio**” (SEFCSP). Este último, entendido como “un conjunto de instituciones, organismos, servicios, productos y relaciones, articulados con carácter y enfoque integrador bajo la dirección de las autoridades educativas estatales, adaptado a las necesidades y condiciones locales, que impulsa la profesionalización de los maestros en activo como una vía para mejorar la calidad y equidad de los servicios de educación básica en el país”³⁶.

Los servicios principales que se ofrecen para la formación continua son de Capacitación, Actualización y Superación Profesional. Sus componentes principales son: Centros de Maestros, Programas de Estudio (Curso Básico, Cursos de Actualización, Exámenes Nacionales, Talleres, Diplomados presenciales y en Línea, Maestrías, especialidades, etc.); Asesoría Académica en la Escuela; Enciclomedia y apoyo técnico en el manejo de las tecnologías; Promoción de la lectura; Registro, control, evaluación y acreditación de la Actualización de los Maestros; Oferta de Formación Continua; y Materiales impresos, audiovisuales y multimedia; (Biblioteca para la Actualización del Maestro).

A partir de lo descrito anteriormente, la Dirección de Educación Superior a través del Departamento de Actualización, pretende atender al desarrollo de las competencias profesionales de los maestros a través de la comprensión y aplicación de los Planes y Programas de educación básica, para incidir en el mejoramiento de los aprendizajes de los alumnos del Estado de México.

³⁵ “Conjunto de instituciones, organismos, servicios, productos y relaciones que impulsan la profesionalización de los maestros en activo como una vía para mejorar la calidad y equidad de los servicios de educación básica en el país”.

³⁶SEP (2008). Acuerdo número 465 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio. México

1. Centros de Maestros

A partir del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional, se plantea impulsar y consolidar a los Centros de Maestros³⁷, como espacios para el desarrollo profesional, la investigación e innovación educativas, en función de ello, se han iniciado las gestiones político-administrativas para, en primer lugar, cubrir las coordinaciones necesarias que atiendan a los maestros en la zona de influencia de los mismos; por otro lado y de acuerdo a las Reglas de Operación 2009, se conformó el Consejo Estatal de Formación Continua y Superación Profesional.

Zona de influencia de los Centros de Maestros de SEIEM para atender a los docentes de educación básica.

CENTRO DE MAESTROS	NUMERO DE MUNICIPIOS	DOCENTES
Acambay	5	1,061
Coacalco,	2	2,306
Chiconcuac	5	526
Cuautitlán,	3	1,953
Ecatepec 1	4	3,897
Ecatepec 3	5	4,000
Huixquilucan	6	1,794
Ixtlahuaca	7	2,334
Metepec	7	2,145
Naucalpan	1	3,406
Nezahualcóyotl 1	2	2,236
Nezahualcóyotl 2	2	3,285
Nicolás Romero	3	2,113
Sultepec	8	876
Tecámac	8	1,949
Tenancingo	7	1,151
Tenango del Valle	7	1,233
Teoloyucan	4	916
Tepetlixpa	9	585
Texcoco II	8	3,437
Tultepec	2	1,464
Tlalnepantla	1	5,803
Villa del Carbón	6	823
Villa Victoria	7	1,079
Zinacantepec	7	2,974
TOTAL	125	53,346

Como metas generalizadas en Centros de Maestros se pretende: contar con una plantilla del 100% en cada centro, su mayoría tienen grandes ausencias, esto debilita la atención brindada a los docentes; distribuir los recursos materiales, equipo y mobiliario al 100% de los Centros (cabe señalar que durante el presente

³⁷ De acuerdo con las reglas de operación del SNFCSP, se entiende por Centro de Maestros al “Espacio educativo que ofrece servicios y recursos de apoyo a los maestros y a los colectivos docentes de educación básica y cuya función sustantiva es promover y asesorar actividades formativas y de desarrollo profesional; así como coordinar los esfuerzos desarrollados por la estructura educativa de su área de influencia (jefatura de sector, supervisión escolar, jefatura de enseñanza, directores de escuela, consejos de participación social y asociaciones de padres de familia) para mejorar la prestación de los servicios educativos”.

ciclo escolar se otorgó mantenimiento general a los 25 centros de maestros de SEIEM); de mismo modo, se estableció promover la participación de coordinadores y asesores permanentes, de manera comprometida, en las opciones de formación continua, para que cuenten con las herramientas necesarias que les permita enfrentar los retos que impone el siglo XXI.

El estado que guarda la plantilla docente en centros de Maestros, hasta el cierre del ciclo escolar que nos ocupa, se muestra en el siguiente cuadro.

Personal que labora en los 25 Centros de Maestros de SEIEM³⁸

Personal / Ciclo	2005-2006		2006-2007		2007-2008		2008-2009		Promedio
Coordinador general	23	92%	24	96%	23	92%	25	100%	24
Coordinador académico	19	76%	14	56%	22	88%	22	88%	19
Coordinador de Gestión	17	68%	19	76%	19	76%	19	76%	19
Coordinador de Biblioteca	13	52%	16	64%	21	84%	20	80%	18
Total	72		73		85		86		79

En este rubro, la meta de contar con 100% del personal mínimo necesario en Centros de Maestros, a pesar de que se presentaron incrementos, no se logró debido a que se registraron jubilaciones y ausencias por enfermedad.

Existen 13 Asesores Permanentes en 10 Centros, esto representa 67% en cobertura, de los asesores en Centros. Cabe mencionar que el actual SNFCSP define que la estructura de Centros de Maestros deberá estar integrada por: una Coordinación General, una Coordinación Académica, una Coordinación de Gestión, una Coordinación Administrativa, asesores permanentes, asesores temporales, enlace informático, y personal operativo integrado por: secretaria, intendente, velador, bibliotecario, apoyo informático y prestadores de servicio social. Estos requerimientos sitúan las deficiencias generalizadas de los Centros de Maestros del subsistema.

Con relación al nivel académico, 52% del personal que integra los Centros de Maestros cuenta con estudios de posgrado (maestría y doctorado), el 42% con estudios de licenciatura, 4% con normal básica, y un 2% con carrera técnica. Esto otorga un panorama general del perfil académico en los Centros, no obstante, una particularidad detectada en cuanto a personal docente se refiere, es que en su mayoría se encuentra comisionado de los diversos niveles educativos.

³⁸ Fuente: Departamento de Actualización. Directorio de Centros de Maestros actualizado en agosto de 2009.

2. Programas de Formación Continua

Parte sustantiva de las actividades de los Centros de Maestros, lo constituyen: el Curso Básico que sustituye a los Talleres Generales de Actualización; los Cursos de Actualización alineados a los Exámenes Nacionales en lugar de los Cursos Estatales de Actualización, los Exámenes Nacionales de Actualización para Maestros en Servicio (ENAMS); y otras opciones de formación continua como: Talleres, Diplomados, Círculos de estudio, etc., estos cambios en los programas surgen durante el ciclo escolar 2008-2009.

a) Curso Básico:

El *Curso Básico* representa la modalidad de reflexión colectiva de docentes y directivos. Asistido por un asesor competente de la Supervisión Escolar, por los directores de escuela y coordinadores académicos de Centros de Maestros. Es un programa que se realiza “dentro de la escuela”, se imparte a nivel nacional y marca el inicio de cada ciclo escolar al estar contemplado en el Calendario Oficial.

Durante el ciclo escolar 2008-2009, en este programa se registró a 51,932 participantes, esto representa 97.54% respecto a lo programado en 2008: 53,239. Distribuidos en 1,722 sedes, los participantes fueron organizados en 4,618 grupos, atendidos por igual número de asesores.

Comparativo de los Talleres Generales de Actualización, actualmente Curso Básico³⁹.

CICLO ESCOLAR	PATICIPANTES	SEDES ⁴⁰	GRUPOS
2005-2006	54,796	1,719	4,648
2006-2007	62,796	1,736	4,681
2007-2008	52,835	1,725	4,719
2008-2009*	51,932	1,722	4,618

El resultado obtenido en relación al Curso Básico 2008-2009, no fue del todo favorable, expresado así por los niveles educativos, debido a que los contenidos trabajados durante la capacitación a los formadores de los niveles educativos, no coincidieron con los enviados, por la Dirección General de Formación Continua, en la Guía del Curso Básico denominado “Prioridades y retos de la

³⁹ Información obtenida de los niveles educativos. A partir del ciclo evaluado este programa se denomina Curso Básico, y deja de ser Taller General de Actualización.

⁴⁰ Los datos que refieren a sedes de los ciclos 2006-2007 y 2007-2008, en el informe de evaluación 2007-2008, se encuentran invertidos. La misma situación se presenta en grupos de los ciclos 2005-2006 y 2006-2007.

educación básica”, lo que provocó malestar y confusión entre los niveles educativos. Otro factor que contribuyó a que se generara este problema, lo constituyó la ausencia de un proyecto que orientara el acompañamiento y seguimiento al Curso Básico.

b) Exámenes Nacionales para la Actualización de los Maestros en Servicio (ENAMS)

Los *Exámenes Nacionales para la Actualización de los Maestros en Servicio (ENAMS)*, forman parte del nuevo modelo de formación en el campo correspondiente a la actualización fuera de la escuela. Los avances en los reportes finales del ciclo escolar 2008-2009 permiten observar que a pesar de registrar un alto índice de inscripción de 36,912 docentes, sólo el 74% de los docentes (27,330) presentaron el examen.

Estas cifras muestran significativos avances al duplicar los del ciclo anterior (2007-2008), cuyos registros corresponden a 18,442 inscritos y 13,336 sustentantes; aprobando 8,218, de los cuales 1,907 profesores obtuvieron el diploma de excelencia. Sin embargo, se observa que en el ciclo escolar evaluado (2008-2009), el número de docentes certificados fue de 670, cifra que representa un 64.86% menos con relación al ciclo escolar anterior (2007-2008). En relación a los aprobados por período, el logro del ciclo escolar evaluado representa un incremento del 89.87% respecto al anterior. Es decir, en el ciclo escolar evaluado, se duplica el número de inscritos en los exámenes nacionales, así como de sustentantes y aprobados; no obstante, el número de docentes certificados o que recibieron el diploma de excelencia, representa una tercera parte respecto al ciclo anterior, 1.81% respecto a los inscritos, y 2.45% respecto al total de sustentantes en el ciclo evaluado.

Participantes en Exámenes Nacionales de Actualización (ENAMS)

RUBRO / CICLO ESCOLAR	EXÁMENES OFERTADOS	INSCRIPCIÓN	SUSTENTANTES	APROBADOS	CERTIFICADOS
2005-2006	23	15,228	1,1547	5,427	n/d
2006-2007	23	14,588	10,618	4,744	n/d
2007-2008	15	18,422	13,336	8,218	1,907
2008-2009	13	36,912	27,330	15,604	670
Promedio	19	21,288	15,514	8,498	1,289

Las sedes de aplicación fueron 36, con un total de 10,048 grupos y 13 exámenes aplicados: 1 para preescolar; 4 específicos a primaria; 4 para

secundaria; así como 4 cursos integrados para atender las prioridades nacionales y estatales de Educación Básica.

c) Cursos de actualización alineados a los Exámenes Nacionales (ENAMS)

Otra actividad fundamental la representan los *Cursos alineados a Exámenes Nacionales*, que son un programa de actualización organizado e impartido por los niveles educativos, en acompañamiento con los Centros de Maestros, a partir de un proyecto pedagógico y de operación. Su objetivo es contribuir a mejorar las competencias profesionales de los docentes mediante opciones presenciales para reflexionar su práctica educativa; así como proponer alternativas de solución a los problemas pedagógicos que inciden en el aprendizaje de los alumnos en los diferentes niveles y modalidades de la educación básica.

De acuerdo al nuevo modelo de formación, los *Cursos de Actualización alineados a los Exámenes Nacionales* sustituyen a los Cursos Estatales de Actualización (CEA), denominados así en el anterior Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica (PRONAP). Se encuentran en el campo “actualización fuera de la escuela”.

Su **objetivo** es contribuir al mejoramiento de las competencias profesionales de los maestros, mediante sesiones presenciales que permitan a los docentes frente a grupo, directivos y personal de apoyo técnico – pedagógico reflexionar, analizar y proponer alternativas de solución para los problemas pedagógicos que enfrentan los maestros y que inciden en el aprendizaje de los niños en los diferentes niveles y modalidades de la educación básica.

Durante este ciclo escolar evaluado, se determinó que fueran los Centros de Maestros quienes realizaran el trabajo académico, estableciéndose para ello cuatro fases:

- La 1ª denominada *Capacitación a tutores*, la impartió personal de diferentes instituciones de educación superior, avaladas por la Dirección General de Formación Continua.
- 2ª. *Capacitación a asesores*. Se desarrolló por los tutores dirigido a los asesores, tanto de Centros de Maestros como de los niveles educativos.
- 3ª. *Capacitación a los facilitadores*. Consistió en que los asesores, capacitaran a los facilitadores de los distintos niveles educativos.
- 4ª. *Capacitación a los docentes*. Trabajo entre los facilitadores con los profesores de educación básica, de forma directa.

En la promoción que corresponde a la XVIII etapa de Carrera Magisterial, se ofertaron 13 cursos alineados a temáticas de Exámenes Nacionales, razón por la cual, los niveles educativos no los seleccionaron del Banco General de Cursos de la Secretaría de Educación Pública, como en años anteriores.

Cursos de Actualización ofertados por ciclo escolar.

ASPECTOS	XVI ETAPA 2006-2007	XVII ETAPA 2007-2008	XVIII ETAPA 2008-2009 ^{41*}	PROMEDIO
Cursos propuestos	16	12	13	14
Cursos autorizados	15	12	13	13
Cursos impartidos	16	12	13	14

Para este programa se planteó como meta inscribir a 51,932 docentes, registrándose sólo 40,000, participaron en los cursos 34,000 docentes, de los cuales 22,574 resultaron acreditados; como se muestra en la siguiente relación.

Participación docente en Cursos de actualización alineados a Exámenes Nacionales de Actualización (ENAMS)

ETAPAS POR CICLO ESCOLAR	INSCRITOS	PARTICIPANTES	ACREDITADOS	BAJAS
XV ETAPA: 2005-2006	36,764	29,275	19,023	17,741
XVI ETAPA: 2006-2007	34,245	18,651	17,665	15,594
XVII ETAPA: 2007-2008	32,792	23,740	15,226	9,052
VIII ETAPA: 2008-2009	40,000	34,000	22,574	6,000
Promedio	35,950	26,417	18,622	12,097

De acuerdo a los resultados, el número de participantes y acreditados representa un incremento de 43.21% y 48.25%, respectivamente, en relación al ciclo anterior. En el ciclo evaluado, el número de inscritos representa el 77% en relación a la meta trazada; el número de participantes 85% respecto a los inscritos; finalmente, el número de acreditados significan 66.39% respecto al total de participantes.

Como una constante, destaca que el número de “bajas” o de “no participación” disminuye en promedio 30% en cada ciclo escolar.

Para atender a quienes participaron en estos cursos en el ciclo escolar 2008-2009, se organizaron 1,300 grupos, apoyados por igual número de asesores; 16.17% mayor al período anterior.

⁴¹ Anteriormente denominados Cursos Estatales de Actualización en el Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica (PRONAP), es el primer año que se denominan Cursos alineados a los Exámenes Nacionales, a partir de la transición hacia un Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional (SNFCSP).

Grupos y asesores en Cursos de Actualización alineados a ENAMS

	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	Promedio
Grupos	1,100	1,232	1,119	1,300	1,188
Facilitadores	1,100	1,232	1,119	1,300	1,188

Por lo que respecta a los materiales de apoyo, en el ciclo evaluado se distribuyeron 40,000 discos compactos con la información para el curso; estrategia diferida en relación a períodos anteriores, en los que se empleaban antologías (material impreso). En el mismo sentido, se distribuyeron 51,932 guías del Curso Básico “Retos y Prioridades de la Educación Básica”, no obstante, fueron distribuidas de forma extemporánea.

Material impreso y de apoyo a los Cursos de Actualización.

MATERIAL	XVI ETAPA 2006-2007	XVII ETAPA 2007-2008	XVIII ETAPA 2008-2009
Antologías	34,245	32,792	0
Discos Compactos	0	0	40,000

Entre los problemas detectados resalta: la falta de comunicación e impresiones en la información proporcionada por las dependencias administrativas participantes, carrera magisterial, niveles educativos, Unidad de Apoyo a la Educación Básica y Normal; los participantes al omitir información, CURP, cédulas incompletas, entre otros; así como el pago extemporáneo de facilitadores.

3. Programas Estratégicos

Para complementar las actividades de Formación Continua y Superación Profesional, la Dirección de Educación Superior impulsa entre los docentes de educación básica, acciones para fortalecer las líneas en la enseñanza de las matemáticas, tecnologías de la información y la comunicación, español, historia y ciencias, a través de los siguientes programas.

a) Diplomado Estrategias Didácticas para el Desarrollo de Competencias Informáticas Básicas (Convenio SEIEM-ILCE)

El objetivo de este programa es “habilitar a los ATP’s de SEIEM, en el dominio diferenciado de las herramientas tecnológicas que requieren los alumnos de preescolar, primaria y secundaria, para su enseñanza a los docentes de esos grupos de estudiantes, a través de una estrategia didáctica específica”. Iniciado en agosto de 2008, el programa contempla dos fases: una de capacitación que se realizó de agosto a diciembre de 2008; y otra de certificación de enero a marzo de 2009.

Como resultado de la primera fase, se tiene que 157 asesores técnico pedagógicos fueron certificados en competencias informáticas básicas. Mismos que serán responsables de la capacitación a 2900 maestros de los 105 sectores escolares del Organismo.

Participantes del Diplomado Estrategias Didácticas para el Desarrollo de Competencias Informáticas Básicas, según sede.

	SEDE	PARTICIPANTES	NIVEL Y REPRESENTATIVIDAD
	Oficina regional Ecatepec	9	SECUNDARIA
	Oficina regional Naucalpan	13	70
	Oficina regional Nezahualcóyotl	15	45%
	COEES Toluca	33	
Atzacomulco	Prim. 20 de Noviembre	12	
Toluca	COEEE 1	11	ELEMENTAL
Toluca	Prim. Juan Escutia	8	
Naucalpan	Centro de Cap. Gregorio Torres Quintero	16	87
Nezahualcóyotl	Esc. Prim. Cuauhtémoc	18	
Ecatepec	Oficina de Informática Educativa (Subdirección)	12	55%
Tlalnepantla	CAM No.16 Dr. José de Jesús González	5	
Naucalpan	Talleres de Preescolar	5	
	SUMA:	157	100%

Como logra apreciarse, la representatividad por nivel educativo representa 45% para Educación Secundaria y 55% para Educación Elemental, distribuidos en las diversas sedes.

Cabe mencionar que de febrero a julio de 2009, en Educación Secundaria, se desarrolló una fase piloto como acción para la preparación de la capacitación a universo completo, con la participación de 635 docentes.

b) Convenio SEIEM-UNAM-AMC

En el que se lleva a cabo el **Programa Actualización en Enseñanza de las Ciencias Naturales para Profesores de Educación Básica en el Estado de México**; programa integrado que respalda e imparte la Universidad Nacional Autónoma de México y es reconocido por la Academia Mexicana de Ciencias,

contempla Diplomado, Especialización y Maestría. Iniciado en octubre de 2008, durante el ciclo escolar evaluado se efectuó la primera fase, con el “*Diplomado en Competencias Fundamentales para la Enseñanza de las Ciencias Naturales para la Educación Básica*”, mismo que concluyó en julio de 2009. Los datos estadísticos al respecto, se aprecian en el siguiente cuadro.

Participantes en la primera generación del Convenio SEIEM-UNAM.

NIVEL / SEDE	EDUCACIÓN ELEMENTAL			
	PROGRAMADO	INGRESO	EGRESO	DESERCIÓN
Toluca	150	64	52	12
Tacuba		90	77	13
Ed. Superior		5	4	0
Subtotal básica		150	125	25
TOTAL	155	154	129	25

NIVEL / SEDE	EDUCACIÓN SECUNDARIA			
	PROGRAMADO	INGRESO	EGRESO	DESERCIÓN
Toluca	90	29	23	6
Tacuba		51	50	1
Ed. Superior		5	2	0
Subtotal básica		78	71	7
TOTAL	95	80	73	7

NIVEL / SEDE	PROGRAMADO	INGRESO	EGRESO	DESERCIÓN
TOTAL	250	234	202	32

En términos generales, la primera fase de la generación contempló una programación de 250 participantes, de los cuales se registró un ingreso de 234 (93.6%), egresando de ellos el 86.32% (202). La deserción registrada de 32 participantes se traduce en que 13.67% de quienes iniciaron el programa, no lo concluyeron; esto debido a que dichos participantes causaron “baja”.

La representatividad de los participantes, según sexo, corresponde a 55% mujeres y 45% hombres. Cabe enunciar que el Convenio institucional contempla beneficiar a 550 participantes, de los cuales la segunda generación inicia actividades en el ciclo escolar 2009-2010, además de que la primera continúa con la fase de especialización.

c) Maestría en Enseñanza de las Humanidades: Historia, Lengua y Literatura.

Programa integrado que contempla Diplomado, Especialización y Maestría, diseñado por la Unidad 151-Toluca de la Universidad Pedagógica Nacional, inició en enero de 2009 con la primera fase: *Diplomado en Enseñanza de las Humanidades*. Los datos estadísticos al respecto, se aprecian en el siguiente cuadro.

Participantes en la primera generación del Programa integrado en Enseñanza de las Humanidades: Historia, Lengua y Literatura

UNIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
UPN 151-TOLUCA	32	44	76
UPN 152-ATIZAPÁN	21	36	57
UPN 153-ECATEPEC	14	29	43
SUMA:	67	109	176

Este programa opera en las tres unidades de la Universidad Pedagógica Nacional. La participación representa el 70.4% respecto a lo programado inicialmente (250); al finalizar el ciclo escolar evaluado, concluyen esta fase del programa el 94.8%; 167 participantes. La segunda fase (Especialización) se ha contemplado para realizarse en el ciclo escolar 2009-2010.

d) Programa de Capacitación al Magisterio para Prevenir la Violencia Hacia las Mujeres (PREVIOLEM)

Programa que opera con recursos federales, bajo Reglas de Operación. Se ha desarrolla a partir el ciclo escolar 2007 - 2008. Tiene por objetivo "***Impulsar y fomentar en las y los docentes en educación básica en servicio el conocimiento y el respeto a los derechos humanos de las mujeres, con el propósito de prevenir, atender y erradicar las conductas estereotipadas que permiten, fomentan y toleran la violencia contra las mujeres***"; a través de: fortalecer el estudio de los contenidos relacionados con la prevención de la violencia de género; desarrollo de eventos con académicos e investigadores con prestigio nacional e internacional, especialistas en la temática; impulsar acciones de sensibilización dirigidas a maestros, alumnos y padres de familia en las instituciones de educación básica; poner a disposición de las y los maestros de los niveles educativos, materiales informativos que les permita identificar acciones que denoten violencia contra las mujeres, así como las instituciones especializadas para la atención de la violencia contra las mujeres.

Durante el ciclo escolar 2008-2009, a través de este programa se brindó atención a 1,294 docentes de educación básica, en cursos, talleres y conferencias relacionados con la temática. Cabe enunciar que debido a la contingencia sanitaria presentada en abril de 2009, las actividades programadas originalmente para este ciclo escolar fueron reprogramadas para efectuarse durante 2009. Derivado de esto, al iniciar el ciclo 2009-2010, se efectúan actividades correspondientes al ciclo anterior, beneficiando a 371 docentes participantes en cursos en el Valle de Toluca y 524 en la Jornada Cultural, además de otras actividades en el Valle de México; es decir, del ciclo 2008-2009 se tiene acumulado hasta la fecha en que se elabora el informe de 2,189 docentes actualizados en este programa. De una programación de 2,090 profesores de educación básica, hasta el momento, los logros reflejan haber superado la meta en 4.7%.

e) Programa Operación Matemáticas "Método gráfico de SINGAPUR, Solución de problemas"

El Programa Operación Matemáticas, "Método gráfico de Singapur Solución de problemas", tiene por objetivo fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de las matemáticas a través de una propuesta metodológica encaminada al desarrollo de competencias lógico matemáticas, de los alumnos de tercer grado mediante la resolución de problemas matemáticos. Para este programa se realizó la asesoría a docentes en noviembre de 2008, posteriormente los docentes asesorados aplicaron el método en su práctica educativa en el ciclo escolar 2008-2009; actualmente se otorga el seguimiento al programa. Editado por Editorial Santillana, el método representa un apoyo didáctico para los docentes de educación básica, encaminado a atender las necesidades que en materia de formación continua, actualización y capacitación presenta la educación básica.

Durante el ciclo evaluado, se tienen como logros/avances:

- Personal asesorado: 1,223;
- Libros entregados para el alumno: 23,801;
- Guías para docentes entregados: 1,223

Aún está pendiente la evaluación de los resultados, como parte del seguimiento al desarrollo del programa.

f) Programa de Formación de Profesores de Inglés de Educación Secundaria (Programa Federal en Convenio SEP-UNAM)

Programa de carácter federal, patrocinado por la Secretaría de Educación Pública y la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene como objetivos: 1) Mejorar las habilidades de comprensión auditiva, comprensión de lectura y

vocabulario, expresión escrita y expresión oral del idioma inglés; 2) Adquirir habilidades para la enseñanza del idioma inglés.

Durante 2008, se realizó la primera prueba diagnóstica para ubicar a los docentes de acuerdo a los resultados obtenidos en alguna de las modalidades: Estancias de formación en el extranjero para los resultados con niveles B2, C1 y C2; Diplomado en línea *Communicative skills for secondary teachers* para resultados con nivel B1; Curso en línea *El inglés como segunda lengua* para resultados con niveles A1 y A2; Curso presencial sabatino de *Formación de Profesores de inglés de educación secundaria* para resultados en A1 y A2; así como Diplomado en Línea *Introductory English for Secondary Teachers* para principiantes con resultados en los más bajos niveles de la prueba diagnóstica.

Resultado de la primera aplicación de la prueba diagnóstica, 14 profesores se han beneficiado con estancias en el extranjero en tres períodos diferidos (2 participantes en la primera, de diciembre de 2008 a enero de 2009; 7 de 9 en la segunda, en marzo-abril 2009; y 5 en la tercera, de julio a agosto de 2009); 25 más participan en un curso en línea, 19 en un diplomado en línea y 76 en el curso presencial. De este modo, suman ya **134 profesores beneficiados** con el programa durante el ciclo escolar evaluado.

Cabe mencionar que a partir de marzo y hasta diciembre de 2009, se aplica la segunda prueba diagnóstica, del que aún no se tienen datos procesados.

Como se logra apreciar, el reto principal en la atención y los procesos de formación continua, consiste en eficientar la participación y capacitación que se brinda a los docentes, procurar implicar al universo de profesores adscritos a Servicios Educativos Integrados al Estado de México y sus instituciones escolares.

4. Universo de atención correspondiente al *Programa Anual*

La meta de docentes a actualizar que se planteó para este ciclo escolar fue de 53,239⁴², de los cuales el logro representa un 96%, como lo muestra el cuadro siguiente.

⁴² Cifra base, correspondiente al inicio del ciclo escolar 2007-2008. Agrupa al total de docentes del Organismo en las modalidades Escolarizada y no Escolarizada.

Universo de atención correspondiente al Programa Anual. Docentes actualizados.

CICLO ESCOLAR / META ALCANZADA	META ANUAL PROGRAMADA	4° TRIM. AÑO ANTERIOR	1ER. TRIMESTRE	2° TRIMESTRE	3ER. TRIMESTRE	SUMA	AVANCE ANUAL
2006-2007	48,500	8,999 (2006)	10,870	6,420	2,240	28,529	59%
2007-2008	52,580	8,631 (2007)	10,933	6,464	4,572	30,600	58%
2008-2009	53,239	2,646 (2008)	35,187	6,395	6,972	51,200	96%

Es importante mencionar que el cuadro comprende el cuarto informe trimestral del año fiscal 2008, así como los tres primeros informes del año fiscal 2009. Esta dinámica responde a que están comprendidas dentro del ciclo escolar evaluado. En este sentido, el número de docentes atendidos incrementó en 67% con relación al ciclo anterior.

Las diferencias de comportamiento en cuanto a logros, sobre todo durante el primer trimestre del año 2009, se encuentra relacionado con factores como: el cambio de denominación de PRONAP (Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica), a SNFCSP (Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional), así como la relación que se establece entre Carrera Magisterial y los Cursos de Actualización. Esto generó expectativas entre los docentes, teniendo como consecuencia el incremento de la participación en Exámenes Nacionales de Actualización y Cursos de Actualización alineados a dichos Nacionales.

El número de docentes actualizados durante el ciclo escolar 2008-2009, conforme al programa anual, se ubican en las diferentes actividades programadas por los centros de maestros, entre ellas:

- Programas prioritarios (Matemáticas, Inglés, Español, Formación Cívica y Ética, Ciencias, Historia, Educación Ambiental, entre otros)
- Asesorías presenciales y en línea
- Círculos de estudio
- Manejo de las TIC's (Tecnologías de la Información y la Comunicación)
- Enciclomedia
- Curso(s) taller(es)
- Colectivos en consejos técnico
- Proyectos de tutoría con adolescentes en secundaria
- Servicios bibliotecarios
- Conferencias – Jornada académica

5. Servicios bibliotecarios

La meta establecida para este rubro, fue incrementar el servicio en un 50% con relación al ciclo escolar pasado, es decir brindar servicios de Biblioteca a 20,420 docentes. En el ciclo evaluado se atendió a 11,321 docentes, 55.44% con relación a la meta programada.

Lo anterior, pone en evidencia los retos que persisten para la actualización docente a través de las actividades ofertadas por Centros de Maestros; esto obliga a reflexionar su práctica para redimensionar el quehacer docente, así como mejorar las estrategias de difusión para elevar el impacto entre la población docente y el alumnado.

6. Ciclo anual de Conferencias

En el marco de la Alianza por la Calidad de la Educación, el Compromiso SEIEM por la Calidad Educativa, el Programa de Desarrollo Institucional 2006-2011 de SEIEM, la Dirección de Educación Superior, impulsa un Ciclo Anual de Conferencias para atender los ejes prioritarios de español, matemáticas, ciencias, inglés, formación cívica y ética, historia y tecnologías de la información y la comunicación, a través de invitar a destacados académicos e investigadores que expongan y compartan sus experiencias con los docentes adscritos al subsistema federalizado, enriqueciendo de este modo la actualización y profesionalización docente.

Se realiza “en promedio” una conferencia mensual con una asistencia aproximada de 367 participantes; eventos en el que los asistentes han expresado su agrado por este programa.

Conferencias realizadas durante el ciclo escolar 2008-2009

N/P	TÍTULO/TEMA	PONENTE(S)	PARTICIPANTES	SEDE	FECHA
1.	Presentación del Programa para Prevenir la Violencia Hacia las Mujeres (PREVIOLEM)	Comisión Estatal de Derechos Humanos	200	Toluca	03 de septiembre de 2008
2.	Foro de Especialistas “La reforma educativa en el siglo XXI. Una perspectiva global”	Dr. Francisco J. Mujica Álvarez, Dr. Emilio Zebadúa	150	Tultitlán	26 de septiembre de 2008
3.	Inauguración del Programa Actualización en la Enseñanza de las Ciencias	Dr. León Olivé Morett	200	Toluca	01 de octubre de 2008
4.	¿Qué podemos	Dr. Eduardo Andere	800	Toluca	28 de

	aprender de la mejor educación en el Mundo?	Martínez				octubre de 2008
5.	Violencia de Género en la Escuela	Dra. Irma Saucedo González	450	Tlalnepantla		25 de noviembre de 2008
6.	Violencia de Género en la Escuela	Mtra. Patricia Piñones	385	Toluca		25 de noviembre de 2008
7.	Identidades de género y violencia. Cambio cultural y prevención en el sistema educativo	Dra. Irma Saucedo González	209	Toluca		3 de diciembre de 2008
8.	Panel "El siglo XXI. La historia y su enseñanza"	Dr. Enrique Florescano Mayet, Dra. Luz Elena Galván Lafarga, Mtra. María A. Ilhui Pacheco Chávez, Mtra. Verónica Arista Trejo	456	Toluca		26 de enero de 2009
9.	Desarrollo del Currículo y Formación de Profesores para la Innovación de la Enseñanza	Dra. Frida Díaz Barriga Arceo	940	Toluca		27 de febrero de 2009
10.	Jornada Cultural para Prevenir la violencia hacia las mujeres (Día internacional de la mujer)	Lic. María del Rosario Robles Verlanga, Lic. Teresa Vale Castilla, Lic. Aurora Vázquez Cano, Lic. Gabriela Warkentin de la Mora, y Regina Orozco.	524	Toluca		8 de marzo de 2009
11.	Jornada Académica: Conferencia y Seminario-taller	Dr. José Antonio Lara Peinado, Dr. Enrique Florescano Mayet	325	Tlalnepantla		31 de marzo de 2009
12.	La ciencia en todos lados	Dra. Julieta N. Fierro Gossman	200	Tlalnepantla		19 de junio de 2009
13.	El Malestar Docente (Conferencia).	Dr. José Antonio Lara Peinado	250	Toluca		24 de junio de 2009
14.	Formarse maestro: Emergencia y Transformación de la acción, el saber y las preocupaciones docentes	Mtra. Marta Elba Tlaseca Ponce	100	Atlacomulco		24 de junio de 2009
Asistencia promedio por evento:			367			

INFORME FINANCIERO

En el siguiente cuadro, se expresan de manera general los recursos ejercidos durante el ciclo escolar evaluado, del proyecto institucional en cuestión; así como su aplicación.

PROYECTO	CAPITULO	EJERCIDO	DETALLE DEL GASTO
Capacitación y Actualización Docente 0801011002 (DI 45130)	2000	\$768,735.76	Recursos destinados para la adquisición de útiles de oficina, materiales de limpieza, didácticos, insumos de computo, entre otros, con la finalidad de atender las necesidades de los 25 Centros de Maestros y Departamento de Actualización, áreas sustantivas encargadas de la actualización, superación profesional y permanente de los docentes de Educación básica en servicio, a fin de que estos elementos contribuyan al cumplimiento efectivo de los objetivos del proyecto institucional.
	3000	\$9,867,572.48	Los recursos se emplearon para cubrir los gastos relacionados con el pago del <i>Curso de investigación</i> perteneciente a la Maestría en Tecnología Educativa y pago de la segunda etapa del proyecto del Convenio Especifico (SEIEM-ILCE), pago del Módulo de Psicopedagogía perteneciente a la Maestría en Comunicación y Tecnologías Educativas para 106 docentes (Convenio SEIEM-ILCE), segundo y tercer pago del convenio SEIEM-UNAM correspondiente al <i>Programa de Actualización en Enseñanza de las Ciencias Naturales para Profesores de Educación Básica en el Estado de México</i> , pertenecientes a los Servicios Educativos Integrados al Estado de México. Así mismo, se encuentra considerado el pago de casetas, viáticos y gastos menores para la operatividad de los 25 Centros de Maestros, y de la Dirección de Educación Superior, gastos de viaje del personal de la Dirección a eventos académicos, conferencias, gastos menores de oficina, reuniones de evaluación, ceremonia de entrega de equipo y mobiliario, planeación de las instituciones de educación superior, reproducción de 140,000 CD's para maestros en servicios del curso " <i>Enfoque por competencias en educación básica 2009</i> ". Las acciones descritas contribuyen a fortalecer el cumplimiento del proyecto institucional.
	4000	\$6,240,884.77	Recursos empleados para el pago al personal de apoyo (secretarías e intendentes), de los 25 Centros de Maestros dependientes a la Dirección de Educación Superior, pago de beca a los profesores de inglés para una estancia de 4 semanas en la Escuela-Extensión de la UNAM en San Antonio Texas. Se contemplan recursos ejercidos para el pago de gratificación a facilitadores, coordinadores de grupo, de sedes y

		de región de los Cursos Estatales de Actualización, 17ª. etapa.
5000	\$2,530,658.00	Recursos destinados para la adquisición de equipo de cómputo de escritorio y lap-top's, impresoras y consumibles; elementos necesarios para un buen desempeño de las actividades académicas y administrativas que desarrollan los 25 Centros de Maestros, Departamento de Actualización en su ardua labor de la actualización y profesionalización de los docentes de educación básica.
Influenza	\$42,240.00	Recursos federales empleados para la adquisición de alcohol en gel, cloro, cubre bocas, guates, etc.; a efecto de que los Centros de Maestros y Departamento de Actualización, contaran con los elementos indispensables para la prevención de la influenza
PEFC 2008	\$7,850,860.62	Recursos ejercidos en estricto apego a la normatividad establecida y al Programa Estatal de Formación Continua, empleados para la adquisición materiales y útiles de oficina, material didáctico, insumos de cómputo; servicios como la contratación de ponentes y espacios para la celebración de conferencias y talleres, impresión de antologías, CD's, convocatorias, dípticos entre otros; los cuales coadyuvaron al cumplimiento de los objetivos del programa y, con ello, contribuir a que el Estado de México fortalezca las acciones orientadas a la capacitación y actualización de docentes, atendiendo las necesidades de formación pedagógica y enseñanzas que impacten en generar condiciones óptimas de aprendizaje de los alumnos de educación básica.
PREVIOLEM	\$255,365.25	Recursos federales empleados para la adquisición de materiales de papelería, insumos de cómputo, material didáctico, servicios de impresión de documentos oficiales, trípticos, convocatorias, contratación de ponentes y espacios para la celebración de talleres, obras de teatro y conferencias en la que se hicieron partícipes los docentes de educación básica, los cuales coadyuvan a cumplir uno de los objetivos del programa que es prevenir la violencia contra las mujeres en el Estado de México.
Subtotal:		\$27,556,316.88

ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Se cuenta con personal preparado, con la experiencia y compromiso institucional.</p> <p>25 Centros de Maestros distribuidos en diversos municipios del Estado de México, así como un Centro de Formación Continua y a Distancia.</p> <p>Los Centros de Maestros cuentan en promedio con una biblioteca de 2,000 a 4,800 títulos.</p> <p>Incremento en el número de docentes que participan en Exámenes Nacionales de Actualización.</p> <p>La dotación de equipo y mobiliario para los Centros y Departamento.</p>	<p>Falta de consolidación de Centros de Maestros, en lo que a personal e infraestructura se refiere.</p> <p>La ausencia de un registro preciso de los participantes en los procesos de formación dificulta su seguimiento y evaluación de su práctica educativa.</p> <p>Bajo rendimiento en Exámenes Nacionales y Cursos Estatales de Actualización, así como la relación con la eficacia entre docentes inscritos, participantes y aprobados.</p> <p>La movilidad y rotación del personal en los últimos años.</p> <p>Insuficiencia en el personal de centros de maestros y Departamento.</p> <p>Falta de una planeación sistematizada de mediano y largo plazo.</p> <p>Las actividades adjetivas, continúan determinando las sustantivas, lo cual impacta en el desarrollo oportuno de las actividades.</p> <p>Falta de una mayor y adecuada difusión de los servicios que brindan Centros de Maestros.</p> <p>Des-actualización de software y hardware con el que cuentan los centros.</p> <p>No contar con comunidades de aprendizaje en el que participen otras IES, para enriquecer los procesos de Formación Continua y Superación Profesional.</p>

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>El establecimiento de un Sistema Nacional de Formación Continua y Superación profesional, así como del Programa Estatal de Formación Continua y Superación Profesional. Posibilitando la mejora sustancial en Centros de Maestros.</p> <p>Contar con un Catálogo Nacional de formación Continua y 100 instituciones de de educación superior que apoyen estos procesos, y que diversifican la oferta educativa de programas.</p> <p>El modelo actual de formación continua propone el tránsito de una atención individualizada a una de colectivo docente.</p> <p>Loa ámbitos de acción para la formación continua contempla actividades al interior y fuera de la escuela.</p> <p>Las evaluaciones estandarizadas aplicadas a los alumnos de educación básica como insumo para dirigir la oferta de formación continua.</p>	<p>Desfase en la programación-operación del SNFCSP.</p> <p>Emisión de una programación de corto plazo (anual) del SNFCSP, lo que debilita su impacto y alcance.</p> <p>Desacreditación de la imagen de Centros de Maestros y las actividades de Formación Continua de SEIEM.</p> <p>La distribución inequitativa de los recursos asignados al Estado de México, entre los responsables de los 50 Centros de Maestros.</p> <p>Débil comunicación y articulación entre la Dirección General de Formación Continua de la SEP, la Instancia Estatal y la Coordinación de Centros de Maestros.</p>

*Proyecto Institucional:
Fomento a la Investigación Científica
0904050201*

El contexto de competencia y de economía del conocimiento, exige de la educación una constante actualización y generación de conocimientos que den paso a la transformación de prácticas y procesos en diversos ámbitos de la vida humana. La inversión destinada para el desarrollo de investigación educativa, de manera particular en educación superior, así como la profesionalización docente a través de estudios de posgrado, como fue señalado en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior⁴³, será determinante para el desarrollo de la economía de las naciones.

El objetivo de este proyecto institucional es **“Ofrecer programas de desarrollo profesional (beca comisión, periodo sabático, pago de inscripción a estudios de posgrado, difusión y extensión educativa), y generar conocimiento, a través de los estudios de posgrado de calidad y formación en la investigación, que permita obtener investigaciones que atiendan la problemática de la educación básica”**.

A partir de la reestructuración de metas e indicadores en 2009, los indicadores que atiende este proyecto contempla:

PROGRAMA: Investigación, ciencia y tecnología
SUBPROGRAMA: Fomento y desarrollo de la ciencia y la tecnología
PROYECTO: Fomento a la investigación científica

ESTRUCTURA DEL (LOS) INDICADOR(ES)

	NOMBRE	DIMENSIÓN QUE ATIENDE	OBSERVACIONES
1.	Investigaciones aplicadas en la calidad educativa	Calidad	Investigación aplicada en la Calidad Educativa.
2.	Docentes beneficiados con programas de desarrollo profesional	Calidad	Número de docentes beneficiados con programas de desarrollo profesional

Se presenta a continuación el trabajo impulsado por la Dirección de Educación Superior, a través de diversos programas y el Departamento de Posgrado e Investigación, para contribuir con el proyecto institucional durante el ciclo escolar 2008-2009.

⁴³ UNESCO (2009). Conferencia Mundial Sobre Educación Superior. París, Francia.

El proyecto institucional se desarrolla a través de:

- Programa de Período Sabático (PS)
- Programa de Beca Comisión (BC)
- Programa de Apoyo a Pago de Inscripción a Estudios de Posgrado (APIEP)
- Posgrado a través de Convenios Institucionales
- Difusión y Extensión
- Desarrollo de Investigación y Generación de Conocimientos

1. Programa Período Sabático (PS)

El Período Sabático es un *programa de apoyo al desarrollo profesional* que se otorga a los servidores públicos de SEIEM, tiene como fin impulsar la superación docente para mejorar la calidad educativa. Para su desarrollo, el Programa ofrece cuatro vertientes entre las cuales el docente que solicita la prestación puede elegir, según sus intereses académicos: Investigación educativa, Estudios de posgrado, Obra pedagógica y Docencia.

- **Docencia.** Comprende la planeación, desarrollo y evaluación de programas curriculares; así como los relacionados con el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula, a través de enriquecer las experiencias docentes en instituciones de educación superior de reconocido prestigio.
- **Estudios de Posgrado.** Para realizar estudios de especialización o culminar una maestría, doctorado o posdoctorado en instituciones de alto nivel académico, con reconocimiento oficial.
- **Obra Pedagógica.** Para la elaboración y/o publicación de trabajos para enriquecer la teoría pedagógica, fortalecer la administración de los servicios educativos, mejorar los procesos docentes o diseñar y elaborar materiales didácticos.
- **Investigación.** Comprende las acciones para la elaboración y diseño de teorías, métodos, técnicas, estrategias, evaluaciones, procedimientos que signifiquen avances en el proceso de enseñanza y aprendizaje, acordes al perfil y función del aspirante, siempre que éstas se encuentren respaldadas por instituciones de reconocido prestigio académico que sean de interés para el sistema educativo estatal.

El programa cuenta con el presupuesto autorizado por el Organismo, mismo que es asignado a 120 becarios en dos períodos: *Año Fiscal* y *Año Escolar*. Se difunde a través de una convocatoria anual en el mes de Julio. Las solicitudes de los candidatos se registran para conformar la base de datos. Una vez que las solicitudes son analizadas y autorizadas por la *Comisión Ejecutiva* y aprobadas por el *Comité de Período Sabático* que integran personal de la Dirección de Educación Superior, el Departamento de Posgrado e Investigación, Secciones Sindicales 17 y 36 del SNTE, los becarios firman una carta compromiso para entregar un artículo que se publicará en la *Revista Escri/viendo* y un Reporte de su Investigación, entre otras responsabilidades.

Estadística del programa Periodo Sabático

VERTIENTE	2005-2006	2006	2006-2007	2007	2007-2008	2008	2008-2009	2009	SUM A
Investigación	41	18	18	23	18	47	40	22	186
Posgrado	17	5	14	10	7	5	6	9	56
Obra Pedagógica	8	6	3	7	3	3	4	3	29
Docencia			1				1		2
Subtotal	66	29	36	40	28	55	51	34	339
Total	95		76		83		85		339

Durante el período que se informa, con este programa se beneficiaron a 85 docentes, lo que significa 70.83% respecto a la disponibilidad de “becas”. El resultado representa un incremento de 2.4% respecto al ciclo anterior (2007-2008), en el que se beneficiaron a 83; y de 11.84% respecto al ciclo 2006-2007, en el que se beneficiaron a 76 docentes.

Cabe explicitar que en este programa, del total de docentes beneficiarios, 62 se ubican en el rubro de investigación, 29 corresponden a docentes participantes de la Maestría en Educación, Especialidad en Matemáticas, beneficiados con el programa de febrero 2008 a febrero 2009, 11 corresponden a docentes beneficiarios durante el ciclo escolar 2008-2009, y 22 al año fiscal 2009, cuyo período comprende de enero a diciembre de 2009 y se encuentran como proyectos de investigación. Los docentes beneficiados en los rubros de posgrado, obra pedagógica y docencia, corresponden a los que se indican en el cuadro anterior.

A pesar de los resultados expresados, y como logra apreciarse, no se han cubierto al 100% los lugares que ofrece el programa. Entre los factores relacionados con este resultado se encuentran la difusión del programa y su convocatoria, así como el interés de los docentes.

2. Programa de Beca Comisión

Es una prestación dirigida a los servidores públicos de SEIEM, que consiste en una licencia con goce de sueldo íntegro, en razón al puesto o categoría del trabajador al momento de obtener la autorización, para realizar estudios de posgrado afines a sus funciones, en instituciones nacionales y en el extranjero. Pretende impulsar el desarrollo integral de los procesos de investigación, para contribuir a mejorar la calidad educativa.

Las modalidades de este programa son: beca inicial, extensión y prórroga. La autorización de las becas a docentes se sujeta a la disponibilidad de presupuesto.

Estadística del programa de Beca Comisión

CONCEPTOS	2006	2007	2008	2009	PROMEDIO
Beca Comisión (nueva creación)	115	77	104	115 ⁴⁴	99

El número de docentes beneficiados en 2009, reportado en el cuadro anterior, comprende el tercer y cuarto trimestre del año fiscal 2008, el primer y segundo trimestre de 2009, así como el mes de julio de 2009; período que encierra el ciclo 2008-2009. Del total de beneficiarios en el período evaluado, 21 corresponden a beca inicial, 69 prórrogas y 25 a extensiones.

3. Programa de Apoyo a Pago de Inscripción a Estudios de Posgrado

Apoyo que consiste en la recuperación del importe pagado por concepto de inscripción a estudios de posgrado en instituciones de educación superior, por un importe máximo de hasta \$7,000 (siete mil pesos en moneda nacional). Contempla instituciones educativas nacionales, públicas y/o privadas. Pretende impulsar la investigación educativa institucional para identificar alternativas de solución a los problemas que afectan la calidad de la educación. Las líneas de trabajo son investigaciones colaborativas y apoyo y promoción a proyectos de investigación.

A partir de la creación del Programa, un número significativo de servidores públicos logró concluir sus estudios de posgrado (maestría, doctorado), beneficiando de este modo a los alumnos de los docentes en formación.

Estadística de Apoyo a Pago de Inscripción a Estudios de Posgrado

CONCEPTOS	2006	2007	2008	2009
Apoyo a pago de inscripción a Estudios de Posgrado	217	294	238	456 ⁴⁵

La demanda y atención del programa ha incrementado en cada ciclo escolar. En los últimos tres años, dicho incremento ha significado un 35.48% en 2007 respecto a 2006; un decremento del 19.04% en 2008 respecto al año anterior; y un incremento de 59.66% en 2009 respecto a 2008.

Una dificultad generalizada en este programa, refiere a la falta de presupuesto suficiente para el pago de los trámites efectuados; esto se traduce en rezagos para que el docente pueda recibir el beneficio económico solicitado.

⁴⁴ Departamento de Posgrado e Investigación (2009). Oficina del Programa. Registros del Programa.

⁴⁵ Cabe enunciar, que el número de docentes beneficiados con este programa corresponde a trámites iniciados en 2008, mismos que no se habían liberado por falta de presupuesto. Los 456 apoyos fueron autorizados en julio-agosto de 2009, no obstante, el pago es liberado a partir de octubre de 2009.

4. Posgrado a través de Convenios Institucionales

Respecto a este rubro, destacan los siguientes programas:

- a) **Convenio SEIEM-SNTE-CINVESTAV.** En el que 60 docentes participaron en la **Maestría en Educación. Especialidad en Matemáticas**, cuyo objetivo responde a “*formación de profesionales expertos en la enseñanza de las matemáticas, a través de brindar a los participantes elementos teóricos y de investigación empírica; los que aplicarán en el diseño de propuestas de solución a problemas de la educación matemática del ámbito escolar*”. Programa de carácter profesionalizante diseñado y operado por el Centro de Investigación y Estudios Avanzados (CINVESTAV), del Instituto Politécnico Nacional (IPN), en el período comprendido entre los ciclos escolares 2005-2006 y 2008-2009. Al finalizar el programa, 55 docentes egresaron en diciembre de 2008, continuando con los procesos de titulación a partir de 2009.

Estadística de la Maestría en Educación. Especialidad en Matemáticas

CONCEPTOS	2005-2006	2006	2006-2007	2007	2008-2009 ⁴⁶
Alumnos en la Maestría en Educación Especialidad en Matemáticas	60	60	59	58	55

De acuerdo a los datos registrados, las bajas se deben a: un caso de fallecimiento en 2006, solicitudes directas por los participantes en 2007 y 2008; así como dos casos de bajo promedio en 2008.

- b) **Convenio SEIEM-ILCE.** Celebrado entre *Servicios Educativos Integrados al Estado de México* y el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa. A través de este convenio se oferta la **Maestría en Comunicación y Tecnologías Educativas** que tiene por objetivo general “*Formar profesionales con amplios conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos para formular propuestas educativas utilizando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación*”. El programa inició actividades en febrero de 2008 con 180 participantes.

Participantes de la Maestría en Comunicación y Tecnologías Educativas por Módulo

MÓDULOS	INSCRIPCIÓN	ACREDITADOS	PERÍODO
I. Propedéutico	180	122	Feb.-Jun. 2008
II. Investigación	122	106	Ago.-Dic. 2008
III. Formativo I (Psicopedagogía)	106	100	Ene.-Jun. 2009
IV. Formativo II			Jul.-Dic. 2009
V. Formativo III			

⁴⁶ Los egresados de la maestría concluyeron el programa en diciembre de 2008, prosiguiendo con los procesos para su titulación.

Para el desarrollo de este programa se trabaja en 8 sedes, 3 ubicados en el Valle de Toluca y 5 en el Valle de México. La participación según sexo, representa 58% de mujeres y 42% de hombres.

- c) **Convenio SEIEM-UNAM.** En el que se lleva a cabo el **Programa Actualización en Enseñanza de las Ciencias Naturales para Profesores de Educación Básica en el Estado de México**; programa integrado que respalda e imparte la Universidad Nacional Autónoma de México, contempla Diplomado, Especialización y Maestría. Iniciado en octubre de 2008, durante el ciclo escolar evaluado se efectuó la primera fase, con el “*Diplomado en Competencias Fundamentales para la Enseñanza de las Ciencias Naturales para la Educación Básica*”, mismo que concluyó en julio de 2009. Los datos estadísticos al respecto, se reportan en el proyecto de Capacitación y Actualización Docente.
- d) **Maestría en Enseñanza de las Humanidades: Historia, Lengua y Literatura.** Programa integrado que contempla Diplomado, Especialización y Maestría, diseñado por la Unidad 151-Toluca de la Universidad Pedagógica Nacional, inició en enero de 2009 con la primera fase: *Diplomado en Enseñanza de las Humanidades*. Los datos estadísticos al respecto, se reportan en el proyecto de Capacitación y Actualización Docente.

5. Difusión y Extensión.

Esta función es sustantiva en la educación, sobre todo en el nivel superior, representa la oportunidad de hacer llegar a los docentes y la sociedad en general, los beneficios de la educación a través de la generación de conocimientos, para contribuir con el proyecto institucional. Destacan los siguientes aspectos:

- a) **Revista Escri/viendo.** Órgano de difusión académica dirigida a docentes de edición cuatrimestral, compuesta por 15,000 ejemplares, beneficia por un lado a docentes y académicos con la publicación de sus artículos y, por otro, a los más de 45,000 lectores que al año tienen acceso a esta revista. Es de señalar que la publicación número 12, publicada durante el ciclo escolar anterior, pero distribuida en diciembre del ciclo escolar evaluado, comprendió un tiraje de 15,000 ejemplares. Durante el mismo ciclo se concluyó la revisión y edición de la número 13⁴⁷; así mismo, se editó el número 14 que se encuentra en proceso de publicación, cuyo ejercicio corresponde al primer cuatrimestre de 2009.

⁴⁷ Con 11,000 ejemplares, este número se distribuyó al iniciar el ciclo escolar 2009-2010, con base en las disposiciones del Acuerdo del Consejo general del Instituto Federal Electoral, por el que se emiten normas reglamentarias sobre propaganda gubernamental.

Número de investigaciones por año de la revista Escri/viendo, tiraje y presupuesto.

AÑO / CONCEPTO	2005	2006	2007	2008	2009
INVESTIGACIONES EN LA REVISTA ESCRIVIENDO	10	15	15	6	6
TIRAJE (EJEMPLARES)	8,500	30,000	45,000	15,000	11,000

La cobertura de la publicación contempla en lo planeado una revista por cada centro de trabajo; no así una por trabajador. El presupuesto asignado para la revista en los años 2005, 2006 y 2007 corresponden a \$125,781.25, \$256,274.05 y \$592,192.00 respectivamente. Pese a que el presupuesto se ha ejercido puntualmente en años anteriores, a partir de 2008, derivado de cambios en las políticas institucionales, ausencia de personal especializado, así como falta de software y hardware específico, no se logró cumplir con lo programado.

b) Congresos y Coloquios

Estos eventos académicos tienden a generar espacios de interacción y diálogo que permiten la reflexión y análisis crítico, a través del intercambio de experiencias, debate, exposición de avances y hallazgos de investigación con carácter propositivo, destinados a mejorar la calidad educativa.

El desarrollo de estos eventos se encuentra a cargo de la Dirección de Educación Superior a través del Departamento de Posgrado e Investigación. Se realiza anualmente con una asistencia programada de 300 participantes, en su mayoría docentes y personal relacionado con el ámbito educativo; entre académicos destacados con reconocimiento nacional, asesores técnico pedagógico, jefes de sector, jefes de enseñanza, supervisores, directivos y autoridades educativas.

Beneficiarios asistentes del Coloquio por año.

	2005	2006	2007	2008
Asistencia programada	300	300	300	300
Asistentes por evento		320	340	350

En octubre de 2008 se realizó el 2° Coloquio “*Los resultados de Evaluación en Educación Básica: Un Marco de Referencia para la Mejora del Desarrollo Curricular de Educación Básica y Programas de Formación Docente*”, en la ciudad de Toluca. A pesar de haber programado la asistencia de 300 participantes, esta fue rebasada en 16.66%, al registrar 350.

6. Desarrollo de Investigación y Generación de Conocimientos

Como se ha citado, la investigación para la generación de conocimiento cobra cada vez mayor relevancia en los ámbitos nacional e internacional. Pese a ello, el desarrollo de investigación en las instituciones de educación superior se ve limitado por la falta de presupuesto destinado a este rubro, personal con el perfil idóneo para realizar esta actividad, apoyo al docente que realiza investigación a través descarga horaria o apoyo económico; entre otros. Como consecuencia, no existe un seguimiento adecuado y puntual de las investigaciones realizadas en las instituciones de educación superior y al interior de los Departamentos que conforman la Dirección de Educación Superior. Los trabajos realizados son, en su mayoría, ejercicios individuales con recursos propios de los docentes que la llevan a cabo.

A pesar de ello, a través de los programas de apoyo al desarrollo profesional, se impulsa el desarrollo de la investigación educativa; los resultados se muestran en el siguiente cuadro.

Desarrollo de investigación y Generación de conocimientos. Ciclo escolar 2008-2009

Rubro	2008-2009	TOTAL
Período Sabático	11+22	33⁴⁸
Investigación Colaborativa	2+1	3
CIEPE	0	0
Revista Escri/viendo	6	6
		42

⁴⁸ A las 33 investigaciones correspondientes al programa de período sabático, cabe agregar que durante el período comprendido de febrero de 2008 a febrero de 2009, se otorgó continuidad a 29 beneficiarios, mismos que ya fueron contabilizados en la tabla respectiva. 22 de las investigaciones que se reportan en este cuadro y programa, corresponden a *proyectos de investigación*.

El total de investigaciones corresponde a 11 autorizaciones de programa Período Sabático para el ciclo 2008—2009, 22 correspondientes al año fiscal 2009 en el mismo programa, 3 investigaciones colaborativas coordinadas desde el Departamento de Posgrado e Investigación y cuyos temas se refieren a: *“Aproximación al estado del arte de la investigación en educación en SEIEM”*, *“Necesidades de la formación de los docentes de Educación Básica de SEIEM”*, y *“Aproximación a las causas del fracaso escolar y su probable relación con los perfiles de formación docente”*; así mismo, el resultado comprende 6 artículos de investigación incluidos en la revista *Escri/viendo*.

A pesar de haber contemplado en la programación investigaciones relacionados con el Centro de Investigación y Estudios de Posgrado en Educación de Servicios Educativos Integrados al Estado de México (CIEPE-SEIEM), a falta de consolidación del proyecto, no se tienen investigaciones en este rubro.

INFORME FINANCIERO

En el siguiente cuadro, se expresan de manera general los recursos ejercidos durante el ciclo escolar evaluado, del proyecto institucional en cuestión; así como su aplicación.

PROYECTO	CAPITULO	EJERCIDO	DETALLE DEL GASTO
Departamento de Posgrado e Investigación (DI 46130)	1000	\$15,433,435.00	Recursos destinados para cubrir el pago de la nómina del personal sustituto, así como de base que goza de una licencia por Beca Comisión y de Periodo Sabático, pago de inscripción a estudios de posgrado de docentes de educación básica. Es importante mencionar que estos recursos se ejercieron con el propósito de seguir impulsando la transformación educativa en el Estado de México para ampliar y fortalecer el Sistema Educativo Nacional, a efecto de que se incrementen los niveles de calidad y oportunidad, a través de la superación académica-profesional para responder a las necesidades de formación de los mexicanos y de las mexicanas, contribuyendo de esta forma, con el desarrollo del país en el contexto de la Alianza por la calidad Educativa.
	2000	\$1,521.94	Recursos destinados para la adquisición de material de papelería, insumos de cómputo, material didáctico, entre otros, los cuales son destinados para el óptimo desarrollo de las actividades académicas y administrativas del Departamento de Posgrado e Investigación, como responsable de organizar, operar, controlar y evaluar los programas tendientes a fortalecer la superación académica y profesional del magisterio, a través del desarrollo de estudios de posgrado y proyectos de investigación, docencia y de extensión y difusión académica.
	3000	\$339,432.30	Recursos destinados para que el Departamento de Posgrado e Investigación lograra el desempeño óptimo de las tareas encomendadas y funciones, a contribuir a fortalecer la superación académica y profesional del magisterio, las cuales generaron los siguientes gastos: el pago de viáticos del personal, gastos de viaje para la participación en eventos relativos a la investigación y superación del magisterio, conferencias (hospedaje, alimentación), Curso-taller la necesidad de investigar, reproducción e impresión de revista Escri/viendo, XII Foro de presentación de avances de investigación, convocatoria de Periodo Sabático, servicios de impresión de convocatorias y dípticos en relación a beca comisión, y periodo sabático.
Subtotal		\$15,774,389.24	

ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Se cuenta con la normatividad y presupuesto para autorizar que los servidores públicos se desarrollen profesionalmente realizando estudios en el país o el extranjero.</p>	<p>La normatividad correspondiente a los Programas de apoyo al desarrollo Profesional no se encuentra actualizada.</p>
<p>Se dispone de presupuesto para sustituir a los becarios con personal autorizado.</p>	<p>Falta de un centro especializado en el desarrollo de la investigación institucional.</p>
<p>Existe el recurso financiero para cubrir los pagos de inscripción de los servidores públicos que realicen estudios de posgrado.</p>	<p>Débil perfil de los docentes para la realización de investigación educativa.</p>
<p>La atención a los ejes rectores a través de programas dirigidos a temas específicos: Matemáticas, Ciencias, Historia, Tecnologías de la Información y la Comunicación, entre otros.</p>	<p>Ausencia de cuerpos académicos o grupos de trabajo interdisciplinario que fortalezcan la actividad de investigación.</p>
<p>Se cuenta con espacios de reflexión y encuentro entre investigadores, docentes y autoridades educativas, sobre la problemática educativa.</p>	<p>Desfase en la liberación de recursos, lo que ocasiona que no se pueda brindar el apoyo a los docentes, en el momento que es solicitado.</p>
	<p>Insuficiencia de recursos humanos y materiales para difundir adecuadamente los programas de fomento y desarrollo de posgrado e investigación.</p>
	<p>Falta de espacios para la atención adecuada de los demandantes en los programas de posgrado.</p>
	<p>Difusión inadecuada de los programas de apoyo al desarrollo profesional, lo que limita el número de participantes y solicitudes.</p>

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>El apoyo que actualmente se otorga al desarrollo de posgrados e investigación a través de programas externos y políticas educativas.</p> <p>Convenios institucionales establecidos con instituciones reconocidas como CINVESTAV-IPN, UNAM e ILCE.</p> <p>Programas de carácter externo para el desarrollo e impulso del posgrado: <i>Programa Nacional de Posgrados de Calidad, Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)</i>, etc.</p>	<p>La multiplicación de instituciones de educación superior que ofertan programas no reconocidos.</p> <p>Las actividades adjetivas, determinan las sustantivas.</p> <p>Escaso interés de la comunidad docente por realizar actividades de investigación aplicada a la problemática educativa en sus diversos niveles.</p>

Estrategias de Solución

Una vez efectuada la evaluación que permite identificar la problemática en cada proyecto institucional, se exponen a continuación algunas de las estrategias consideradas por la Dirección de Educación Superior para solventar las deficiencias, aprovechando las fortalezas institucionales, así como las oportunidades que ofrece el contexto, con el único fin de elevar la calidad de los servicios y las acciones que ejerce el nivel educativo en particular, y Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), en general.

FORMACIÓN DOCENTE:

- Regular, planear y orientar la oferta académica en las instituciones de educación superior, a partir de estudios de factibilidad que consideren el comportamiento de la población demandante y necesidades de los niveles educativos, principalmente de educación básica.
- Operar los mecanismos de selección de aspirantes a las instituciones de educación superior conforme a los criterios establecidos por el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU).
- Establecer la enseñanza del inglés como asignatura integrada a planes de estudio de licenciatura.
- Fortalecer el perfil de los académicos de las instituciones de educación superior, aprovechando los actuales convenios institucionales y buscar establecer nuevas estrategias para compartir experiencias académicas y de éxito.
- Implementar sistemas automatizados de seguimiento a la trayectoria académica de alumnos, en las instituciones de educación superior.
- Implementar un programa institucional de seguimiento a egresados en las instituciones de educación superior de SEIEM.
- Iniciar procesos de autoevaluación en las instituciones de educación superior de SEIEM, así como evaluación por organismos externos (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, CIEES y Consejos para la Acreditación de la Educación Superior, COPAES), en pro de la calidad y acreditación de los Programas Educativos.
- Participación de las instituciones en programas de fortalecimiento institucional (Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, PIFI, Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales, PROMIN, entre otros).
- Establecer criterios para la selección, contratación y selección de personal académico, de acuerdo a su perfil profesional.
- Vincular la permanencia y promoción del personal académico al desempeño docente.
- Conformación de redes de colaboración académica de carácter interinstitucional y de cuerpos académicos.
- Promover y fortalecer el acervo bibliográfico, hemerográfico y digital de las instituciones de formación y actualización docente.
- Evaluar el desempeño del personal administrativo para detectar las necesidades en el desarrollo de sus competencias laborales.

- Consolidar la cultura de la planeación y evaluación, como elementos que contribuyen a elevar la calidad de los planes y programas de estudio.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de las instituciones de educación superior, así como su equipamiento.
- Establecer mecanismos abiertos y públicos de rendición de cuentas a la sociedad y al Estado.
- Contribuir en la construcción de un sistema de indicadores concebido como instrumento de regulación para el conjunto del sector que suministre información transparente sobre la calidad, la equidad y los resultados de la educación superior y facilite la comparación entre instituciones, con el propósito de superar la visión endógena del desarrollo institucional.
- Elaborar y/o actualizar los manuales de organización y de procedimientos de las instituciones y de las áreas administrativas.
- Automatizar los procesos para simplificar los procedimientos y funciones.

CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

- Diseñar y proponer programas académicos para docentes en servicio, asesores y directivos, a partir de un diagnóstico de necesidades de la educación básica.
- Fortalecer los actuales convenios de colaboración con instituciones reconocidas, para desarrollar programas de capacitación y profesionalización docente.
- Establecer mecanismos para incrementar los índices de participación de los docentes en el Programa Estatal y Sistema de Formación Continua y Superación Profesional.
- Diseñar mecanismos de seguimiento a participantes de Exámenes Nacionales de Actualización para Maestros en Servicio (ENAMS), para valorar su impacto en el aula.
- Conformación de claustros académicos en los sectores y niveles educativos, por área de conocimiento, para apoyar las acciones de desarrollo y superación profesional de los maestros en servicio.
- Consolidar la estructura organizacional de los centros de maestros de acuerdo a lo establecido en el Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio.
- Brindar servicios de actualización presencial, semi-presencial y en línea a los docentes en servicio de SEIEM.
- Revisar y otorgar mantenimiento preventivo y correctivo de centros de maestros.
- Establecer sistemas electrónicos de información entre Centros de Maestros, las instituciones de educación superior de SEIEM y las oficinas centrales del Organismo.
- Establecer bases de **colaboración académica** entre dependencias y organismos que proponen programas de estudio para la formación continua de los maestros en servicio, con el propósito de evitar la dispersión de la

- oferta de opciones de actualización, capacitación y superación profesional y asegurar su relevancia y pertinencia para la mejora de la calidad educativa.
- Crear mecanismos sistemáticos de seguimiento y evaluación de las prácticas docentes de los maestros a través de su trayecto formativo, así como de los resultados del aprendizaje de los alumnos, y del desempeño de los Coordinadores de Centros para mejorar la calidad del servicio de formación que se oferta.
 - Promover el registro y participación de los docentes en el “Sistema de Registro Académico de Formación Continua” (SIR AFC).
 - Incorporar procesos y programas de certificación de conocimientos, para docentes y personal administrativo, para mejorar su desempeño profesional.
 - Incorporar programas “regionalizados” de capacitación y actualización, dirigidos a los docentes de la **zona de influencia de los centros de maestros**.

FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA:

- Fortalecer los programas de Posgrado ofertados por las instituciones de educación superior y en convenio de colaboración, a través de procesos de evaluación externa para su mejora permanente.
- Incorporar los estudios de posgrado que se imparten en las IES de SEIEM al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).
- Establecer convenios de colaboración con instituciones de educación superior reconocidas para la oferta de estudios de posgrado.
- Actualizar la normatividad relativa a los Programas de Apoyo al Desarrollo Profesional: Período Sabático, Beca Comisión y Pago de Inscripción a Estudios de Posgrado, vigilando su cobertura, aplicación y difusión.
- Establecer un programa de seguimiento a proyectos y productos derivados de los Programas de Apoyo al Desarrollo Profesional: Período Sabático, Beca Comisión, Pago de Inscripción a Estudios de Posgrado.
- Establecer un catálogo de instituciones de educación superior con oferta estudios de posgrado de reconocido prestigio, para regular la participación en los programas de apoyo al desarrollo profesional.
- Creación y operación del Centro de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrados en Educación de Servicios Educativos Integrados al Estado de México (CIIEPE-SEIEM)
- Establecer lineamientos que determinen que la investigación y generación de conocimientos que se realiza en SEIEM y sus instituciones de educación superior, partan de la práctica educativa.
- Apoyar e impulsar la participación de los docentes del subsistema federalizado en programas de posgrado orientados a la investigación para propiciar la generación de conocimientos desde su práctica educativa.
- Conformar cuerpos académicos constituidos en líneas de acción, de carácter institucional e interinstitucional, para fortalecer el desarrollo de investigaciones pertinentes a las necesidades de la institución.

- Establecer una política editorial para las publicaciones de educación superior, analizando y reorientando su cobertura y alcances.
- Proyectar y difundir los resultados de investigación de docentes que concluyen sus estudios de posgrado o participan en cuerpos académicos con líneas de investigación definidas.
- Promover e impulsar el registro de las revistas de educación superior para obtener el ISSN (Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas), así como su incorporación a una red de revistas de difusión del conocimiento.
- Gestionar la indexación de la *Revista Escribiendo* (Registro de calidad).
- Vincular las actividades desarrolladas en los programas de apoyo al desarrollo profesional a la investigación y la solución de los problemas relacionados con su práctica educativa.
- Consolidar el desarrollo profesional del personal docente en Posgrado e Investigación a través de redes nacionales y asistencia a eventos académicos como Coloquios y Congresos de carácter nacional e internacional:
- Gestionar ante la autoridad correspondiente el financiamiento económico para la investigación.
- Diversificar las estrategias de difusión de las publicaciones y materiales de educación superior, editados en SEIEM.

**“HACER DE LA EVALUACIÓN UNA HERRAMIENTA INDISPENSABLE DE
NUESTRO TRABAJO.”**

CRÉDITOS

El presente informe fue elaborado en octubre de 2009 con la participación del personal responsable de proyectos, oficinas, departamentos e instituciones de la Dirección de Educación Superior.

Esta hoja forma parte del *Informe de Evaluación Institucional del Ciclo Escolar 2008-2009*, de la Dirección de Educación Superior de SEIEM.
061109.

Dirección de Educación Superior

Directorio

Prof. J. Gerardo Hernández Hernández

Director de Educación Superior

Mtro. Juan Antonio Huerta Zúñiga

Jefe del Departamento de Formación Profesional

Mtro. José Esteban Pomposo Villalba

Jefe del Departamento de Actualización

Mtro. Jorge Bastida Muños

Encargado del Despacho del Departamento de Posgrado e Investigación



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR